

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco

EDICTO

Espigas Plásticas, S.A. de C.V.

En el Juicio de Amparo 577/2002-II, promovido por Michel Javelly Amavet contra actos del Juez Quinto de lo Mercantil de esta ciudad, ordenándose emplazarlo por edictos para que comparezca, si a su interés conviene en treinta días, para la celebración de audiencia constitucional se fijaron las nueve horas con veinte minutos del siete de febrero del año en curso.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y el periódico El Excelsion.

Guadalajara, Jal., a 17 de enero de 2003.

La Secretario

Lic. Rosa Martha Gutiérrez Ramírez

Rúbrica.

(R.- 178443)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Estado
Morelia, Mich.

EDICTO

Salvador Rosillo Quezada.

Tercero perjudicado.

En los autos del Juicio de Amparo número I-125/2002, promovido por Arturo Flores Albor, en su carácter de apoderado jurídico de la empresa Inmobiliaria Michoacana, Sociedad Anónima, contra actos del Subprocurador Regional de Justicia del Estado con residencia en esta ciudad y otra autoridad, se ha señalado a usted como tercero perjudicado, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazar por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial** y uno de los periódicos de mayor circulación en la República, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la ley de la materia, según su artículo 2o., quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de garantías, y se le hace saber además, que se han señalado las diez horas del dieciséis de junio del presente año, para la celebración de la audiencia constitucional en este asunto, así como que deberá presentarse ante este Tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación.

Morelia, Mich., a 13 de marzo de 2003.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Lic. Verónica Araceli Camorlinga Hernández

Rúbrica.

(R.- 178107)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco

EDICTO

Amparo 289/2003, promovido por Juan Manuel Pérez Delgado, contra actos del juez y secretario ejecutor, adscritos al Juzgado Octavo de lo Civil del Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco, por acuerdo de hoy se ordenó: Por ignorarse domicilio del tercero perjudicado Francisco Pérez Delgado, se emplace mediante edictos. Se señalaron las nueve horas con treinta minutos del quince de mayo de dos mil tres, para la celebración de la audiencia constitucional; quedan copias de ley a su disposición en Juzgado de Distrito. Hágasele saber que deberá presentarse al procedimiento dentro de treinta días siguientes a la última publicación, apercibido que de no señalar domicilio para oír notificaciones, se practicarán por lista de acuerdos, aun las personales, con fundamento en el artículo 30 fracción II Ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república, se expide el presente en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a nueve de mayo de dos mil tres.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en el Estado

Lic. Eva María Ramírez Martínez

Rúbrica.

(R.- 178442)

Poder Judicial
Estado de México
Tribunal Superior de Justicia del Estado de México
Segunda Sala Civil Regional de Tlalnepantla
México
EDICTO

C. Marco Antonio Figueroa Rojas

Se hace de su conocimiento que Nacional Monte de Piedad institución de asistencia privada, por conducto de su mandatario Adolfo Alonso Cabrera, promovio Juicio de Garantías en contra de la Sentencia dictada en el Toca 651/02, relativo al recurso de apelación hecho valer por la apelante, en contra de la sentencia definitiva dictada por el Juez Quinto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec, con residencia en Coacalco, Estado de México, en el juicio ejecutivo mercantil, Expediente 366/99-2, promovido por Marco Antonio Figueroa Rojas en contra de Hector Nader Enriquez, asimismo por auto de fecha diecisiete de octubre del dos mil dos, la Segunda Sala Civil de Tlalnepantla, México, ordenó el emplazamiento por edictos a Marco Antonio Figueroa Rojas, haciéndolo saber que debiera presentarse a deducir sus derechos ante el Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito en el Estado de México, que por turno le corresponda conocer del amparo promovido por Nacional Monte de Piedad institución de asistencia privada, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, asimismo debiera fijarse en la puerta del Tribunal copia integra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, dejando a su disposición en la Secretaría de esta sala las copias de traslado de la demanda de garantías debidamente selladas y cotejadas para que se impongan de ellas.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial y uno de los periodicos de mayor circulación en la República Mexicana, se expiden los presentes el día veintitres de octubre del dos mil dos.

Secretario de Acuerdos
De la Segunda Sala Civil Regional
de Tlalnepantla, Estado de México
Lic. José Antonio Pinal Mora
Rubrica.

(R- 177811)

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A. DE C.V.**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Industrias Bachoco, S.A. de C.V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años terminados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México y en los Estados Unidos de Norteamérica, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Industrias Bachoco, S.A. de C.V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2001 y 2002, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable consolidado y los cambios en su situación financiera consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, los cuales difieren en ciertos aspectos de los aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (ver nota 17).

México, D.F., a 7 de marzo de 2003.

Mancera, S.C.

Integrante de Ernst & Young Global

C.P.C. Felizardo Gastélum Félix

Rúbrica.

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS**

(miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2002)

	31 de diciembre de		
			(Miles de dólares norteamericanos)
	2001	2002	(nota 2) 2002
Activos			
Activos circulantes			
Efectivo e inversiones temporales	\$ 1,236,353	\$ 1,695,996	\$ 162,685
Cuentas por cobrar			
Cientes, neto	355,792	381,319	36,577
Impuesto al Valor Agregado acreditable y otros			
Impuestos por recuperar	233,760	168,205	16,135
Total cuentas por cobrar	589,552	549,524	52,712
Inventarios, neto-nota 3	1,701,798	1,724,108	165,383
Gastos pagados por anticipado y otros activos circulantes	51,077	154,517	14,822
Total de activos circulantes	3,578,780	4,124,145	395,602
Propiedad, planta y equipo, neto-nota 4	7,185,078	7,132,024	684,127

Otros activos	19,189	13,548	1,299
Activos intangibles-nota 10	50,410	14,590	1,400
Crédito mercantil, neto-nota 5	296,186	280,183	26,876
Total de activos	<u>\$ 11,129,643</u>	<u>\$ 11,564,490</u>	<u>\$ 1,109,304</u>
Pasivo y capital contable			
Pasivos a corto plazo			
Créditos bancarios a plazo menor de un año-nota 6	\$ 57,164	\$ 25,000	\$ 2,398
Porción circulante de la deuda a largo plazo-nota 6	99,889	92,713	8,893
Proveedores	425,564	262,301	25,160
Partes relacionadas-nota 8	16,564	20,161	1,934
Impuesto Sobre la Renta	20,316	13,286	1,274
Otros impuestos y otras cuentas por pagar-nota 9	217,979	116,058	11,134
Total pasivo circulante	<u>837,476</u>	<u>529,519</u>	<u>50,793</u>
Pasivos a plazo mayor a un año			
Préstamos bancarios-nota 6	164,585	73,300	7,031
Impuesto Sobre la Renta diferido-nota 13	1,706,462	1,458,808	139,934
Obligaciones laborales-nota 10	72,359	28,831	2,766
Total de pasivos	<u>2,780,882</u>	<u>2,090,458</u>	<u>200,524</u>
Contingencias y compromisos-nota 11			
Capital contable-nota 12			
Capital contable mayoritario			
Capital social	1,879,891	1,879,541	180,292
Prima en venta de acciones	506,937	534,097	51,232
Reserva para recompra de acciones	203,438	166,734	15,993
Utilidades acumuladas	8,378,608	9,238,914	886,227
Utilidad neta del año	1,138,407	1,478,511	141,823
Ajuste mínimo de pasivo por prima de antigüedad-nota 10	(663)	(683)	(65)
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(2,640,448)	(2,704,566)	(259,431)
Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido-nota 13	(1,159,619)	(1,159,619)	(111,235)
Total del capital contable mayoritario	<u>8,306,551</u>	<u>9,432,929</u>	<u>904,836</u>
Interés minoritario	42,210	41,103	3,944
Total del capital contable	<u>8,348,761</u>	<u>9,474,032</u>	<u>908,780</u>
Total de pasivos y capital contable	<u>\$ 11,129,643</u>	<u>\$ 11,564,490</u>	<u>\$ 1,109,304</u>

Véanse las notas que se acompañan.

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS****(miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2002)**

	Años terminados el 31 de diciembre de			
				(Miles de dólares norteamericanos)
	2000	2001	2002	(nota 2) 2002
Ventas netas	\$ 10,140,259	\$ 10,202,252	\$ 10,357,862	\$ 993,560
Costo de ventas	(7,244,085)	(7,467,893)	(7,683,466)	(737,023)
Utilidad bruta	2,896,174	2,734,359	2,674,396	256,537
Gastos generales, de venta y de administración	(1,241,940)	(1,369,865)	(1,432,394)	(137,400)
Utilidad de operación	1,654,234	1,364,494	1,242,002	119,137
Ingreso integral de financiamiento				
Productos financieros	197,777	146,208	108,026	10,362

Gastos financieros	(147,413)	(71,413)	(31,379)	(3,010)
Neto	50,364	74,795	76,647	7,352
Utilidad (pérdida) en cambios, neto	(3,951)	13,551	41,467	3,978
Ganancia (pérdida) por posición monetaria	103,223	28,452	(103,774)	(9,954)
	149,636	116,798	14,340	1,376
Otros (gastos) productos, neto	(17,573)	(6,602)	40,409	3,875
Utilidad antes de impuestos, Participación de los Trabajadores en las Utilidades e interés minoritario	1,786,297	1,474,690	1,296,751	124,388
Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo nota 13	(434,028)	(330,684)	185,190	17,764
Participación de los Trabajadores en la Utilidad nota 13	(900)	(1,646)	(1,435)	(138)
Utilidad neta	\$ 1,351,369	\$ 1,142,360	\$ 1,480,506	\$ 142,014
Interés mayoritario	\$ 1,345,375	\$ 1,138,407	1,478,511	\$ 141,823
Interés minoritario	(5,994)	(3,953)	(1,995)	(191)
Utilidad neta	\$ 1,351,369	\$ 1,142,360	\$ 1,480,506	\$ 142,014
Promedio ponderado de unidades en circulación (miles)	296,124	297,454	297,898	297,898
Utilidad neta mayoritaria por unidad	\$ 4.54	\$ 3.83	\$ 4.96	\$ 0.47

Véanse las notas que se acompañan.

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000, 2001 Y 2002
(miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2002)

	Número de unidade s de capital contable (miles)	Capital social	Prima en venta de accione s	Reserv a para recomp ra de accione s	Utilidade s acumulad as	Utilidad neta del año	Ajuste mínimo de pasivo por prima de antigüed ad	Insuficienci a en la actualizaci ón del capital contable	Efecto acumulad o de Impuesto Sobre la Renta diferido	Capital contable mayorita rio	Interés minorit ario	Total de capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 1999	296,820	\$ 1,879,124	\$ 506,937	\$ 192,491	\$ 6,574,111	\$ 978,411	-	\$ (2,373,329)	-	\$ 7,757,745	\$ 33,173	\$ 7,790,918
Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ (1,159,619))	(1,159,619)	-	(1,159,619)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	978,411	(978,411)	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones	(821)	(469)	-	(24,156)	-	-	-	-	-	(24,625)	-	(24,625)
Venta de acciones	1,453	843	-	29,093	-	-	-	-	-	29,936	-	29,936
Dividendos pagados	-	-	-	-	(180,004)	-	-	-	-	(180,004)	-	(180,004)
Utilidad integral neta de impuestos	-	-	-	-	-	1,345,375	-	(86,055)	-	1,259,320	8,276	1,267,596
Saldos al 31 de diciembre de 2000	297,452	1,879,498	506,937	197,428	7,372,518	1,345,375	-	(2,459,384)	(1,159,619)	7,682,753	41,449	7,724,202

Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	1,345,375		-	-	-	-	-	-
						(1,345,375)						
Compra de acciones	(1,846)	(2,105)	-	(28,047)	-	-	-	-	-	(30,152)	-	(30,152)
				)								
Venta de acciones	2,548	2,498	-	34,057	776	-	-	-	-	37,331	-	37,331
Dividendos pagados	-	-	-	-	(340,061)	-	-	-	-	(340,061)	-	(340,061)
												)
Utilidad integral neta de impuestos	-	-	-	-	-	1,138,407	\$ (663)	(181,064)	-	956,680	761	957,441
Saldos al 31 de diciembre de 2001	298,154				8,378,608	1,138,407	(663)	(2,640,448)			42,210	
		1,879,891	506,937	203,438					(1,159,619)	8,306,551		8,348,761
									)			
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	1,138,407		-	-	-	-	-	-
						(1,138,407)						
Compra de acciones	(2,534)	(1,288)	-	(36,704)	(354)	-	-	-	-	(38,346)	-	(38,346)
				)								
Venta de acciones	1,846	938	27,160	-	-	-	-	-	-	28,098	-	28,098
Dividendos pagados	-	-	-	-	(277,747)	-	-	-	-	(277,747)	-	(277,747)
												)
Utilidad integral neta de impuestos	-	-	-	-	-	1,478,511	(20)	(64,118)	-		(1,107)	
										1,414,373		1,413,266
Saldos al 31 de diciembre de 2002 nota 12	297,466	\$	\$	\$	\$	\$	\$ (683)	\$	\$	\$	\$	\$
		1,879,541	534,097	166,734	9,238,914	1,478,511		(2,704,566)	(1,159,619)	9,432,929	41,103	9,474,032
									)			2

Véanse las notas que se acompañan.

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
(miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2002)

	Años terminados el 31 de diciembre de			(Miles de dólares norteamericanos) (nota 2)
	2000	2001	2002	2002
Actividades de operación				
Utilidad neta	\$ 1,351,369	\$ 1,142,360	\$ 1,480,506	\$ 142,014
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron el uso de recursos				
Depreciación	303,804	297,130	317,004	30,408
Impuesto Sobre la Renta diferido neto de inflación	386,309	289,127	(235,016)	(22,543)
Amortización crédito mercantil	16,195	16,117	16,003	1,535
	2,057,677	1,744,734	1,578,497	151,414
Variaciones en activos y pasivos neto del efecto de la compra de Grupo Campi en				
Cuentas por cobrar	(6,362)	(112,530)	40,028	3,841
Inventarios	(154,431)	(425,692)	(102,188)	(9,801)
Gastos pagados por anticipado y otros activos circulantes	(30,411)	58,092	(103,440)	(9,925)
Proveedores	(32,387)	106,373	(163,263)	(15,661)
Partes relacionadas	(3,769)	(8,164)	3,597	345
Otros impuestos y otras cuentas por pagar	23,727	7,155	(108,951)	(10,451)
Obligaciones laborales neto	3,911	9,361	(7,708)	(739)
Recursos generados por actividades de operación	1,857,955	1,379,329	1,136,572	109,023
Actividades de financiamiento				
Obtención de créditos bancarios a largo plazo	583,982	-	-	-
Obtención de créditos bancarios a corto plazo	962,283	868,041	50,000	4,796
Pago de créditos bancarios a corto y largo plazo	(2,890,951)	(1,349,560)	(163,279)	(15,662)
Disminución en pesos constantes de créditos bancarios	(195,601)	(35,366)	(17,346)	(1,664)
Dividendos pagados	(180,004)	(340,061)	(277,747)	(26,642)
(Recompras) ventas de acciones, neto	5,311	7,179	(10,248)	(983)
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	(1,714,980)	(849,767)	(418,620)	(40,155)
Actividades de inversión				
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo, neto	(253,726)	(576,513)	(263,950)	(25,319)
Otros activos	34,519	(35,066)	5,641	541
Inversión en Grupo Campi, neto de efectivo adquirido	(30,056)	-	-	-
Recursos utilizados en actividades de inversión	(249,263)	(611,579)	(258,309)	(24,778)
Aumento (disminución), neto del efectivo e inversiones temporales	(106,288)	(82,017)	459,643	44,090

Efectivo e inversiones temporales al inicio del año	1,424,658	1,318,370	1,236,353	118,595
Efectivo e inversiones temporales al final del año	\$ 1,318,370	\$ 1,236,353	\$ 1,695,996	\$ 162,685

Véanse las notas que se acompañan.

INDUSTRIAS BACHOCO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000, 2001 Y 2002

(miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2002, excepto montos por unidad)

1. Organización y actividad de negocios

Industrias Bachoco, S.A. de C.V. y Subsidiarias (denominada Bachoco o la Compañía) están dedicadas principalmente a la crianza, procesamiento y comercialización de productos avícolas (pollo y huevo), cerdo y otros productos (principalmente alimento). Las ventas por avicultura representan el 89%, 90% y 90% de las ventas netas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002. Todas las actividades de venta son realizadas en México, principalmente a detallistas, mayoristas y tiendas de autoservicio.

2. Políticas y prácticas contables

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México. Las principales políticas y prácticas contables observadas por Bachoco en la preparación de los estados financieros consolidados se resumen a continuación: Estimaciones en estados financieros

La preparación de estados financieros consolidados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados requiere que la administración elabore estimaciones y supuestos, que afectan los importes mostrados en los estados financieros consolidados y sus notas. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Concentración del riesgo

La Compañía invierte una porción de los excedentes de efectivo en depósitos en instituciones financieras con un alto promedio de intereses y tiene establecidos lineamientos relativos a la diversificación y vencimientos de estas inversiones para mantener seguridad y liquidez. La Compañía no ha tenido experiencia alguna de pérdidas en estos excedentes de efectivo. La Compañía no considera tener concentración de riesgo significativa en sus cuentas por cobrar, porque los establecimientos de los clientes de la Compañía son geográficamente diversos, por lo que dispersa el riesgo de crédito.

Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de la Compañía y de sus subsidiarias con control. Los intereses de otros accionistas en tales subsidiarias son reflejados como interés minoritario. Los saldos, inversiones y transacciones intercompañías han sido eliminadas en la consolidación.

Los estados financieros que se acompañan incluyen las siguientes subsidiarias consolidadas al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002:

	Participación accionaria		
	2000 %	2001 %	2002 %
Bachoco, S.A. de C.V. (BSACV)	100	100	100
Operadora de Servicios de Personal, S.A. de C.V.	100	100	100
Servicios de Personal Administrativo, S.A. de C.V.	100	100	100
SECBA, S.A. de C.V.	100	100	-
SEPETEC, S.A. de C.V.	100	100	100
Acuícola Bachoco, S.A. de C.V.	100	100	100
Huevo y Derivados, S.A. de C.V.	97	97	97
Pecuarios Laboratorios, S.A. de C.V.	64	64	64
Aviser, S.A. de C.V.	100	100	100
Campi Comercial, S.A. de C.V.	100	100	100

En abril 2002, la compañía subsidiaria Secba, S.A. de C.V. fue enajenada en \$5,075 a una parte relacionada, generando una ganancia de \$722, la cual está incluida en otros ingresos consecuentemente, las cifras de esa subsidiaria se dejaron de consolidar a partir de la fecha de enajenación.

Esta empresa continúa prestando servicios administrativos a la Compañía. Los efectos de la desconsolidación de esta subsidiaria son inmateriales y no afectan la comparabilidad de los estados financieros.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros consolidados de la Compañía se han preparado con base a las disposiciones del boletín B-10 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) el cual reconoce los efectos de la inflación. El boletín B-10 requiere que toda la información financiera presentada sea expresada en pesos de poder adquisitivo a la fecha de los últimos estados financieros presentados.

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron actualizados a pesos constantes al 31 de diciembre de 2002, como sigue:

- Los balances generales consolidados, los estados consolidados de variaciones en el capital contable y los estados consolidados de cambios en la situación financiera, han sido actualizados a pesos constantes al 31 de diciembre de 2002, usando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

- Los estados consolidados de resultados han sido actualizados a pesos constantes al 31 de diciembre de 2002, usando el INPC del mes en que ocurrió el ingreso y el gasto.

El INPC al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002 y el índice de inflación por los años terminados en esas fechas fueron:

	INPC	Índice de inflación por el año
31 de diciembre de 2000	336.596	8.96%
31 de diciembre de 2001	351.418	4.40
31 de diciembre de 2002	371.450	5.70

Los efectos significativos del boletín B-10 se describen a continuación:

- Insuficiencia en la actualización del capital contable

Este rubro se integra por el déficit acumulado por posición monetaria de Bachoco a la fecha de la primera aplicación del boletín B-10 y por el resultado por tenencia de activos no monetarios, principalmente inmuebles, maquinaria y equipo e inventarios. El exceso o déficit por la tenencia de activos no monetarios se origina cuando el costo de reposición es mayor o menor al valor de los activos resultante de la aplicación del INPC.

- Ingreso integral de financiamiento

El ingreso integral de financiamiento incluye intereses ganados y pagados, así como el resultado por fluctuaciones cambiarias y la ganancia o pérdida por posición monetaria.

Los resultados por fluctuaciones cambiarias de transacciones denominadas en moneda distinta al peso mexicano resultan de variaciones en los tipos de cambio desde la fecha en que esas transacciones fueron registradas hasta la fecha en que tales transacciones se finiquitaron o son valuadas al final del periodo.

El efecto por posición monetaria se determina mediante la aplicación del INPC al promedio de la posición monetaria neta activa o pasiva, ya que en periodos inflacionarios el valor real de los activos y pasivos monetarios disminuye.

Inversiones temporales

Las inversiones temporales se muestran a su costo más los intereses acumulados, el cual se aproxima a su valor de mercado. Estas inversiones son altamente líquidas y tienen vencimientos a noventa días o menos. La valuación a valor de mercado de los instrumentos financieros también está incluida en este rubro, la cual es inmaterial y asciende a \$2,112 en 2001 y \$194 en 2002.

Cuentas por cobrar

La Compañía revisa periódica y sistemáticamente la antigüedad y cobro de sus cuentas por cobrar. Como resultado de este procedimiento, las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2001 y 2002, se presentan disminuidas de una estimación para cuentas incobrables por \$31,301 y \$31,701, respectivamente.

El Impuesto al Valor Agregado por recuperar se deriva de la compra de ciertos insumos, inversiones, gastos y algunos servicios cargado por los proveedores, el cual está sujeto a reembolso.

Inventarios

Los inventarios son valuados a costo promedio de adquisición o producción, ajustado a su costo de reposición, el cual no excede al valor neto de realización. El demérito en la productividad de aves y cerdos reproductores se estima con base a la producción futura esperada, y se presenta deducido de los inventarios.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se actualizaron mediante el método de costos específicos, a valores netos de reposición, efectuados por perito valuador independiente hasta 1996. El quinto documento de adecuaciones al boletín B-10 (modificado), vigente a partir del 1 de enero de 1997, elimina el uso de avalúos para la valuación de activos fijos. Tal como lo permite este pronunciamiento, la Compañía ha optado por actualizar los avalúos al 31 de diciembre de 1996 y las adquisiciones de inmuebles, propiedades y equipo efectuadas a partir del 1

de enero de 1997, utilizando factores derivados del INPC. El costo integral de financiamiento correspondiente a activos en construcción, instalación o preparación se capitaliza durante el periodo en que estas actividades se realizan y se amortizan durante la vida útil de los activos.

Obligaciones laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el personal tiene derecho a una compensación (prima de antigüedad) por muerte, despido o retiro después de 15 años o más de servicios. Bachoco registra esta obligación con base en las disposiciones del boletín D-3 (Obligaciones Laborales) emitido por el IMCP; en consecuencia, los costos por prima de antigüedad con base a cálculos actuariales se reconocen periódicamente durante los años de servicio de los empleados.

La Ley Federal del Trabajo también requiere el pago de ciertas compensaciones a empleados que son despedidos injustificadamente. Tales compensaciones son reconocidas en el resultado del año en el que se toma la decisión de despedir al empleado.

Bachoco implantó un plan de pensiones por jubilación en beneficio de sus empleados y el reconocimiento contable se efectúa, siguiendo los principios y lineamientos previstos por el boletín D-3 del IMCP. Este boletín define, entre otras cosas, el tratamiento contable de pensiones y de primas de antigüedad.

Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades

A partir del 1 de enero de 2000, la Compañía adoptó el boletín D-4 Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad, emitido por el IMCP. Este boletín requiere el reconocimiento de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del balance general, aplicando la tasa de Impuesto Sobre la Renta aprobada a la fecha de emisión de los estados financieros.

De conformidad con este boletín, el efecto acumulado de impuestos diferidos al principio del año 2000 se aplicó al capital contable, sin reestructurarse los estados financieros de años anteriores.

Debido al cambio en las disposiciones fiscales y que se mencionan en la nota 13, a partir del 1 de enero de 2002, la variación anual del pasivo del impuesto diferido es presentada en el estado de resultados, excepto por la parte que se presenta en el capital contable que corresponde a la tenencia de activos no monetarios. Hasta el 31 de diciembre de 2001, el impuesto diferido del ejercicio se presentaba en el estado de resultados, y representa el importe necesario para que la suma del impuesto pagado y del diferido sean el 21.21% de la utilidad antes de impuestos, el diferencial es presentado en el capital contable.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) causado (del año) se carga a resultados y representa el pasivo exigible a plazo menor de un año, neto de los anticipos efectuados.

La Compañía evalúa periódicamente la recuperabilidad de los saldos deudores de impuestos diferidos, ajustando, en su caso, la reserva correspondiente.

Boletín D-4, requiere que el Impuesto al Activo se compense contra el ISR diferido, con la debida evaluación de su recuperabilidad.

De conformidad con este boletín, la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida debe determinarse considerando solamente las diferencias temporales que surjan de la conciliación entre la utilidad neta del ejercicio (contable) y la renta gravable para la PTU, y siempre y cuando no exista algún indicio de que los pasivos o los beneficios que se originan no se vayan a materializar en el futuro.

La PTU causada debe cargarse a resultados y representa el pasivo exigible a plazo menor de un año.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos o reconocibles y ganados cuando se cumple con todos y cada uno de los siguientes criterios:

- Existe evidencia de un arreglo
- La entrega ha ocurrido
- El precio del vendedor al comprador es fijo o determinable
- La cobrabilidad es razonablemente segura

Utilidad neta por unidad

La utilidad neta por unidad ha sido calculada con base al número promedio ponderado de unidades en circulación.

Estado consolidado de cambios en la situación financiera

El boletín B-12 del IMCP regula la presentación del estado de cambios en la situación financiera a pesos constantes, en coordinación con el boletín B-10, identificando los orígenes y aplicaciones de recursos que representan diferencias entre los saldos al inicio y al final del periodo a pesos constantes. También, de acuerdo a este boletín el resultado monetario y el resultado cambiario no son tratados como recursos generados de la operación.

Utilidad integral

A partir del 1 de enero de 2001, entró en vigor el nuevo boletín B-4 Utilidad Integral emitido por el IMCP. Este boletín requiere la revelación de la utilidad integral en el estado de variaciones del capital contable. La

utilidad integral representa la suma de la utilidad neta del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de capital.

Instrumentos financieros

El boletín C-2 Instrumentos Financieros establece las reglas generales que deben seguir los emisores e inversionistas de instrumentos financieros para la valuación, presentación y revelación de éstos en la información financiera. Este boletín establece las reglas y condiciones que deben reunirse para compensar instrumentos financieros activos y pasivos. Igualmente se establecen las reglas para valorar los instrumentos financieros a su valor razonable, con excepción de aquellos que han sido clasificados como conservados al vencimiento y los calificados como coberturas, estos últimos deben valuarse a su costo de adquisición.

Capitalización de software

La Compañía capitaliza las compras de software a terceros si éste ha alcanzado la viabilidad tecnológica o si tendrá usos alternativos en el futuro. Los costos incurridos antes del establecimiento de la viabilidad tecnológica son cargados a los gastos por desarrollo.

La Compañía capitaliza los costos internos y externos incurridos durante la fase del desarrollo. Los costos incurridos durante las fases preliminar, posterior a la implementación y operación, son registrados en gastos cuando se incurren.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso de costo sobre el valor de mercado de los activos netos de subsidiarias y afiliadas adquiridas. El crédito mercantil es amortizado usando el método de línea recta sobre un periodo de veinte años.

Pronunciamientos recientes

Activos intangibles

El 1 de enero de 2002, el IMCP aprobó el nuevo boletín C-8 Activos Intangibles, el cual es efectivo para los ejercicios fiscales iniciados o posteriores al 1 de enero de 2003, sin embargo, se recomienda su adopción anticipada. El C-8 reemplaza al anterior boletín C-8 de Intangibles y, entre otras cosas, especifica que los costos de desarrollo serán capitalizados si cumplen con los requerimientos establecidos con respecto al reconocimiento de sus activos.

Los costos preoperativos incurridos a partir de la fecha de vigencia del nuevo boletín C-8 deben registrarse en resultados conforme se incurran. Los saldos pendientes de amortizar de gastos preoperativos capitalizados en términos del boletín previo, seguirán amortizándose tal como se especifica en el mismo. Para reducir el valor residual del crédito mercantil derivado de la adquisición de negocios, el nuevo boletín C-8 establece que ciertos activos intangibles deberán ser cuantificados, identificados y reducidos del crédito mercantil en el caso de una combinación de negocios.

Contingencias y compromisos

En diciembre de 2001, el IMCP aprobó el boletín C-9 Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, el cual entra en vigor el 1 de enero de 2003, sin embargo, se recomienda su adopción anticipada. El boletín C-9 reemplaza el anterior boletín C-9 Pasivos y al boletín C-12, Contingencias y compromisos, y establece definiciones más precisas para pasivos, provisiones, contingencias y compromisos y contiene nuevos requerimientos de las reglas de valuación y presentación de provisiones. Entre los cambios más importantes se contempla la necesidad de presentar descontadas las provisiones que existan a largo plazo, debido al cambio del valor del dinero en el tiempo.

La Compañía no espera tener un impacto material en la posición financiera ni en los resultados de sus operaciones, con la adopción de estos dos nuevos pronunciamientos.

Agricultura

A partir del 1 de enero de 2003, la Compañía adoptó los requerimientos del nuevo boletín E-1 Agricultura, el cual establece las reglas para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación de los activos biológicos y los productos agrícolas, asimismo, establece el tratamiento que debe darse a los subsidios gubernamentales relativos a un activo biológico.

Este boletín establece que los activos biológicos y los productos agrícolas (estos últimos a la fecha de la cosecha) deben ser valuados a su valor razonable, menos los costos estimados de punto de venta. Asimismo, contempla que cuando el valor razonable no pueda ser determinado en forma confiable y objetiva, los activos deben ser valuados a su costo de producción menos su demérito acumulado.

Al 31 de diciembre de 2002, algunos activos incluidos en el rubro de inventarios, califican como activos biológicos o productos agrícolas; el efecto acumulado de la adopción de este nuevo boletín al 1 de enero de 2003, tendrá como resultado el incremento del resultado aproximado de \$65,000, neto de impuestos.

Conversión de conveniencia

Las cifras expresadas en dólares americanos al 31 de diciembre de 2002 que se presentan en los estados

financieros consolidados adjuntos, han sido incluidas únicamente para la conveniencia del lector y fueron convertidas de pesos a dólares norteamericanos sólo como un cálculo aritmético al tipo de cambio de \$10.425 por un dólar norteamericano, el cual fue el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2002. Dicha conversión no debe interpretarse como una representación de que las cifras expresadas en pesos podrían haberse convertido o podrían convertirse a dólares a ese ni a ningún otro tipo de cambio.

Reclasificaciones

Algunas cantidades que se muestran en los estados financieros de 2000 y 2001 han sido reclasificadas para darle uniformidad con las cifras de 2002.

3. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2001	2002
Aves en desarrollo, gallinas		
reproductoras y pollo en engorda	\$ 833,483	\$ 820,415
Pollo procesado y huevo comercial	288,046	174,603
Cerdos	30,716	40,183
Alimentos y otros	692,910	831,914
	<u>1,845,155</u>	<u>1,867,115</u>
Demérito acumulado	(143,357)	(143,007)
Total	<u>\$ 1,701,798</u>	<u>\$ 1,724,108</u>

4. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre se analizan como sigue:

	Vidas útiles remanentes	2001	2002
Terrenos	-	\$ 595,993	\$ 605,774
Edificios, granjas y equipo	10-30 años	8,656,369	9,052,767
Mobiliario y equipo	3 años	189,954	203,560
Equipo de transporte	1-9 años	927,730	956,729
		<u>10,370,046</u>	<u>10,818,830</u>
Depreciación acumulada		(3,747,956)	(4,001,471)
Neto		<u>6,622,090</u>	<u>6,817,359</u>
Construcciones en proceso		562,988	314,665
Total		<u>\$ 7,185,078</u>	<u>\$ 7,132,024</u>

Como se describe en la nota 2, la Compañía capitaliza el costo integral de financiamiento de las construcciones en proceso durante el periodo de construcción. En 2000, 2001 y 2002 no hubo costo integral de financiamiento capitalizado.

5. Crédito mercantil

El crédito mercantil se generó en 1999, por la adquisición de las acciones de Grupo Campi, S.A. de C.V., por un monto neto de \$328,499. Al 31 de diciembre de 2001 y 2002 la amortización acumulada asciende a \$32,313 y \$48,316, respectivamente.

6. Créditos bancarios y deuda a largo plazo

Los créditos bancarios y la deuda a largo plazo se integran como sigue:

	2001	2002
Créditos bancarios sin garantía		
Denominados en pesos mexicanos, tasas de interés		
2001: 8.05%; 2002: 4.02%	\$ 57,164	\$ 25,000

La tasa de interés promedio ponderada a corto plazo en 2001 y 2002 fue por 8.05% y 4.02%, respectivamente.

	2001	2002
Deuda bancaria a largo plazo		
Garantizada con activos fijos		

Denominados en pesos mexicanos, pagaderos mensualmente con vencimientos hasta el 2010; tasas variables de interés 2001: 9.43% al 9.50%; 2002: 9.30%	\$ 90,741	\$ 77,937
Sin garantía:		
Denominados en dólares norteamericanos, pagaderos semestralmente con vencimientos desde 2002 hasta 2003, tasas variables de interés 2001: 2.15% al 5.65%; 2002: 1.06% a 2.51%	173,733	88,076
Total	264,474	166,013
Menos porción circulante	(99,889)	(92,713)
Total deuda a largo plazo	\$ 164,585	\$ 73,300

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda a largo plazo en 2001 y 2002 fue de 3.41% y 5.62%, respectivamente. La tasa de interés promedio ponderada de la deuda total de la Compañía al 31 de diciembre de 2001 y 2002 fue 4.23% y 5.41%, respectivamente.

Los vencimientos de deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2002, son los siguientes:

Año	Importe
2004	\$ 13,810
2005	11,690
2006	8,200
2007	9,200
2008	9,900
2009 y siguientes	20,500
	<u>\$ 73,300</u>

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002 las líneas de crédito no utilizadas totalizaron \$1,942,327 y \$2,042,768, respectivamente. En 2001 y 2002 la Compañía no pagó comisiones por saldos no dispuestos. El valor en libros de los activos dados en garantía de la deuda a largo plazo es de \$484,582 al 31 de diciembre de 2001 y \$468,162 al 31 de diciembre de 2002.

7. Instrumentos financieros

Durante 2001 la Compañía celebró contratos forwards para protegerse de las fluctuaciones en tipo de cambio generadas por compras de alimento que se realizan en dólares norteamericanos. Los vencimientos de los contratos son en 2002. Al 31 de diciembre de 2001 dichos contratos ascienden a \$15,000 dólares norteamericanos (\$147,629), los cuales se valuaron al tipo de cambio de cierre, las variaciones en tipo de cambio se registran en resultados como parte del costo integral de financiamiento.

Con objeto de financiar futuras importaciones de materias primas, la Compañía concertó dos operaciones para la compra y venta de contratos de futuros de pesos en el mercado de Chicago con vencimiento a diciembre de 2002. A la fecha de vencimiento las opciones fueron ejercidas y como resultado, al 31 de diciembre de 2002 la Compañía tiene una posición corta de 250 contratos de futuros de pesos con vencimiento en junio del año 2003, con la valuación a valor de mercado se obtuvo una utilidad de \$190,625 US dólares y con una posición larga de 250 contratos de futuros de pesos con vencimiento a enero de 2003, con la valuación a valor de mercado se obtuvo una pérdida de \$171,875 US dólares. El diferencial a favor de la Compañía de \$18,750 US dólares (\$194,888) fue registrado en la utilidad (pérdida) en cambios neto, en el estado de resultados. Estos instrumentos fueron valuados a su valor de mercado porque no califican como cobertura de acuerdo al boletín C-2.

8. Partes relacionadas

La integración de cuentas por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre, es la siguiente:

	Relación	2001	2002
Llantas y Accesorios, S.A. de C.V.	Afiliada	\$ 1,228	\$ 1,445
Maquinaria Agrícola, S.A. de C.V.	Afiliada	2,029	1,104
Qualyplast, S.A. de C.V.	Afiliada	345	109
Vimifos, S.A. de C.V.	Afiliada	12,938	7,357
Autos y Accesorios, S.A. de C.V.	Afiliada	-	1,161
Secba, S.A. de C.V.	Afiliada	-	8,141
Otros		24	844

\$ 16,564	\$ 20,161
-----------	-----------

Todas estas empresas son consideradas partes relacionadas, ya que los accionistas de la Compañía son también directa o indirectamente accionistas de estas empresas. Todas las transacciones entre partes relacionadas son de la misma naturaleza de negocio.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, la Compañía tuvo las siguientes transacciones importantes con partes relacionadas:

	2000	2001	2002
Gastos por arrendamiento de aviones	\$ 3,036	\$ 2,761	\$ 3,384
Compras de vehículos, llantas y accesorios	51,903	32,993	48,053
Compra de alimento, materia prima y empaque	145,485	142,084	97,911
Gastos por servicios administrativos	-	-	306,472

9. Otros impuestos por pagar y otras cuentas por pagar

La integración de otros impuestos por pagar y otras cuentas por pagar, es la siguiente:

	2001	2002
Gastos por pagar	\$ 117,899	75,548
Impuestos por pagar	11,490	\$ -
Intereses por pagar	2,936	1,785
Sueldos por pagar	7,985	6,583
Derechos por pagar	14,659	12,291
Seguro Social	19,088	15,429
Participación de los Trabajadores en la Utilidad por pagar	27,314	1,997
Otras cuentas por pagar	16,608	2,425
Total	\$ 217,979	\$ 116,058

10. Obligaciones laborales

Bachoco introdujo un plan definido de pensiones y beneficios al retiro que cubre a todos los empleados no sindicalizados. Los empleados participantes son requeridos a contribuir con el 1% de su salario de nómina. Dicho porcentaje puede ser incrementado con base a los años de servicios hasta un máximo de 5%. Estas contribuciones son consideradas deducibles para efectos de Impuesto Sobre la Renta. Bachoco reconoce estas obligaciones laborales con base a cálculos actuariales independientes, usando el método de obligación por beneficios proyectados y las disposiciones del boletín D-3.

Las primas de antigüedad acumuladas por los empleados son reconocidas con base en cálculos actuariales independientes, siguiendo la metodología señalada en el boletín D-3.

El análisis del costo neto de periodo, el monto de las reservas, y las suposiciones consideradas en la determinación de la obligación correspondiente al plan de pensiones y prima de antigüedad al 31 de diciembre de 2001 y 2002, es como sigue:

	Plan de pensiones		
	2000	2001	2002
Costo neto del periodo			
Costo laboral	\$ 6,155	\$ 7,480	\$ 3,272
Rendimientos esperados de los activos del plan	(1,754)	(2,352)	(881)
Amortización del costo por servicios anteriores	2,172	2,472	509
Costo financiero	3,605	4,441	1,216
Costo neto del periodo	\$ 10,178	\$ 12,041	\$ 4,116
Obligaciones laborales			
Obligaciones por beneficios actuales		\$ 86,909	\$ 19,783
Obligaciones por beneficios proyectados		\$ 98,960	\$ 23,802
Activos del plan		(40,470)	(14,829)
Pasivo de transición		(26,939)	(3,915)
Pérdida actuarial		(2,156)	7,566

Cambios o mejoras por reconocer	(17,354)	(8,507)
Pasivo neto proyectado	12,041	4,117
Pasivo neto actual	\$ 46,439	\$ 4,954
Pasivo adicional	34,398	837
Activos intangibles	\$ 34,398	\$ 837
Cambio en la obligación por beneficios		
Obligación por beneficios proyectados al inicio del año	\$ 78,178	\$ 98,960
Desconsolidación de la subsidiaria Secba	-	(84,172)
	78,178	14,788
Costo laboral	7,480	3,272
Costo financiero	4,441	1,216
Variación actuarial	9,303	4,670
Beneficios pagados	(442)	(144)
Obligación por beneficios proyectados al final del año	\$ 98,960	\$ 23,802
Cambios en los activos del plan		
Activos del plan al inicio del año	\$ 26,649	\$ 40,470
Desconsolidación de la subsidiaria Secba	-	(38,413)
	26,649	2,057
Rendimientos esperados de los activos del plan	2,352	881
Contribuciones al plan	8,656	3,517
Variación actuarial	3,255	8,518
Beneficios pagados	(442)	(144)
Activos del plan al final del año	\$ 40,470	\$ 14,829

	Prima de antigüedad		
	2000	2001	2002
Costo neto del periodo			
Costo laboral	\$ 1,910	\$ 2,050	\$ 2,253
Amortización del costo por servicios anteriores	880	1,220	1,548
Costo financiero	1,162	1,234	1,297
Costo neto del periodo	\$ 3,952	\$ 4,504	\$ 5,098
Obligaciones laborales			
Obligaciones por beneficios actuales		\$ 25,920	\$ 23,877
Obligaciones por beneficios proyectados		\$ 27,733	\$ 26,499
Pasivo de transición		(8,289)	(6,850)
Pérdida actuarial		(8,549)	(3,189)
Mejoras al plan no reconocidas		(1,650)	(7,019)
Pasivo neto proyectado		9,245	9,441
Pasivo neto actual		\$ 25,920	\$ 23,877
Pasivo adicional		16,675	14,436
Activos intangibles		\$ 16,012	\$ 13,753
Ajuste mínimo de pasivo por prima de antigüedad		\$ (663)	\$ (683)
Cambio en la obligación por beneficios			
Obligación por beneficios proyectados al inicio del año		\$ 22,949	\$ 27,733
Desconsolidación de la subsidiaria Secba		-	(2,746)
		22,949	24,987
Costo laboral		2,050	2,253
Costo financiero		1,234	1,297
Variación actuarial		4,446	1,324
Beneficios pagados		(2,946)	(3,362)
Obligación por beneficios proyectados al final del año		\$ 27,733	\$ 26,499

Al 31 de diciembre de 2002 los activos del plan están representados por 80% de valores de renta fija (80% en 2001) y 20% de renta-variable (20% en 2001). El valor de mercado de esos activos es semejante a su valor en libros.

Los activos intangibles son incluidos en el balance general como parte de otros activos.

El pasivo de transición, el costo por servicios anteriores y las variaciones en los supuestos, serán amortizadas

en un periodo de 21 a 25 años (el promedio de vida de trabajo restante de los empleados).
Las tasas reales consideradas en el estudio actuarial en 2000, 2001 y 2002, son las siguientes:

Descuento de obligaciones laborales	5.50%
Futuros incrementos de salarios	2.50%
Rendimientos de activos	6.50%

11. Contingencias y compromisos

Bachoco ha ingresado a arrendamientos operativos para ciertas oficinas, plantas de producción y en 2000 para equipo de transporte y cómputo. Algunos de los arrendamientos contienen opciones de renovación. El gasto por rentas fue el siguiente:

	Año terminado el 31 de diciembre de
2000	\$ 37,995
2001	49,867
2002	30,584

Los pagos de renta anual mínimos futuros bajo los arrendamientos operativos existentes que tienen plazos iniciales mayores a un año al 31 de diciembre de 2002, son los siguientes:

	Año terminado el 31 de diciembre de
2003	\$ 26,337
2004	22,048
2005	20,774
2006	19,260
2007	13,761
2008 y siguientes	12,757
Total	\$ 114,937

12. Capital contable

a) En abril de 1997, Bachoco efectuó la división de acciones y la creación de unidades BL compuestas por una acción serie B y una acción serie L y unidades BB compuestas por dos acciones B. El capital social se integra como sigue:

Unidades al 31 de diciembre de 1999	296,820,000
Recompra de unidades	(821,000)
Venta de unidades recompradas	1,453,000
Unidades al 31 de diciembre de 2000	297,452,000
Recompra de unidades	(1,846,000)
Venta de unidades recompradas	2,548,100
Unidades al 31 de diciembre de 2001	298,154,100
Recompra de unidades	(2,534,300)
Venta de unidades recompradas	1,845,900
Unidades al 31 de diciembre de 2002	297,465,700

Las acciones de la serie L están limitadas en el derecho a voto.

b) En 2000, 2001 y 2002, la Compañía declaró y pagó dividendos a sus accionistas por la cantidad a valor nominal de \$156,117, \$313,189 y \$267,834, respectivamente (\$180,004, \$340,061 y \$277,747 en pesos constantes) o \$0.53, \$1.05 y \$0.90 por unidad en pesos nominales, respectivamente.

c) La Ley General de Sociedades Mercantiles requiere que un mínimo de 5% de la utilidad neta de cada año se destine a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social emitido. El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2002 es de \$168,608, incluido en las utilidades acumuladas.

d) La Compañía aprobó en 1998 un plan de recompra de acciones de conformidad con la Ley de Mercado de Valores, iniciándose con una reserva para ese fin por \$180,000 (\$249,026 en pesos constantes) con cargo a las utilidades acumuladas en 1998. En 2000, 2001 y 2002 la Compañía recompró 821 miles, 1,846 miles y 2,534 miles de unidades por \$24,625, \$30,152 y \$38,346, respectivamente. En el 2000, 2001 y 2002 se vendieron 1,453 miles, 2,548 miles y 1,846 miles de unidades, respectivamente, que previamente se habían recomprado; el valor de venta de dichas unidades fue por \$29,936, \$37,331 y \$28,098.

e) La Compañía está gravada por los dividendos que paga a los accionistas sólo en la medida en que dichos dividendos exceden a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta CUFIN que consiste de utilidades en las cuales el ISR ya está pagado.

El Impuesto Sobre la Renta que se paga sobre los dividendos corresponde a un impuesto pagadero por las personas morales y no por las personas físicas. Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 1999 y hasta el 31 de diciembre de 2001, los dividendos en efectivo distribuidos a persona físicas, en su calidad de accionistas de la Compañía, estarán sujetos a una retención de impuesto de 7.70% aproximadamente.

La Compañía obtiene la mayor parte de sus ingresos y utilidad neta de BSACV. Para los años de 2000 a 2002, la utilidad antes de impuestos de BSACV, representó entre el 84% y 99% de la utilidad antes de impuestos consolidada de Bachoco.

Los dividendos por los cuales BSACV pague Impuesto Sobre la Renta serán acreditados a la cuenta de CUFIN de la Compañía, y de acuerdo a esto, ningún pasivo futuro derivado de Impuesto Sobre la Renta surgirá cuando dichas cantidades sean distribuidas como dividendos por la Compañía a los accionistas.

f) La tasa del impuesto corporativa en 2001 y 2002 fue de 35%, sin embargo, en los ejercicios de 1999 a 2001, existía la opción de diferir una parte del impuesto hasta que la tasa representara 30%. El diferimiento de este impuesto y las utilidades relativas, se controlan a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE).

En virtud de que la Compañía optó por diferir una parte del Impuesto Sobre la Renta, las utilidades distribuidas serán consideradas como pagadas primero del CUFINRE y cualquier exceso será pagado del saldo del CUFIN, con el fin de enterar el 5% del Impuesto Sobre la Renta diferido. La opción de diferir una parte del Impuesto Sobre la Renta anual fue eliminado a partir del 1 de enero de 2002.

13. Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participación de los Trabajadores en la Utilidad

a) La Compañía y cada una de sus subsidiarias presentan declaraciones de Impuesto Sobre la Renta individualmente. Hasta el 31 de diciembre de 2001, BSACV, la principal subsidiaria operativa de la Compañía, ha sido sujeta al pago del Impuesto Sobre la Renta bajo las disposiciones del régimen simplificado (el "régimen simplificado"), el cual es aplicable a compañías dedicadas a la ganadería, agricultura, transportación y otras ciertas actividades; estableciendo que no más de 10% de sus ingresos totales provengan de ingresos que no correspondan a su propia actividad o bien, de la producción de productos "industrializados" como es definido en la ley.

A partir del 1 de enero de 2002, el Congreso de la Unión de la República Mexicana, aprobó una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta, misma que modificó de manera sustancial el procedimiento para determinar el resultado fiscal de los contribuyentes que seguirán tributando en el régimen simplificado, ahora llamado nuevo régimen simplificado.

El nuevo régimen simplificado continúa aplicando a las personas morales que se dediquen exclusivamente a las actividades de agricultura (incluyendo ganadería, pesca y silvicultura) pasando de un sistema donde el impuesto era pagadero solamente bajo ciertos tipos de transacciones, tales como pago de dividendos o la realización de préstamos, a un sistema de base gravable sobre ingresos cobrados menos deducciones pagadas. Dentro de esta base gravable no se podrán deducir el valor de los activos fijos y los inventarios existentes al 31 de diciembre de 2001.

El nuevo régimen simplificado establece una tasa de impuesto corporativa de 35%, disminuyéndose gradualmente en un punto porcentual por cada año a partir de 2003, hasta alcanzar una tasa de 32% en el 2005. Las empresas que tributen en el régimen simplificado, tienen una reducción de 50% en la tasa. Bajo la nueva ley, los contribuyentes que estaban en el viejo régimen simplificado tienen que determinar el monto de las utilidades o pérdidas que está pendiente de pago o de amortización a la fecha en que entra en vigor el nuevo régimen simplificado. Como resultado de lo anterior, al 1 de enero de 2002, la Compañía determinó una pérdida fiscal por \$2,938,630.

b) En adición al Impuesto Sobre la Renta, la Compañía y sus subsidiarias están sujetas también a un impuesto mínimo alternativo conocido como Impuesto al Activo, el cual se calcula con base a los saldos netos promedio de ciertos activos y pasivos. La tasa general es de 1.8%, pero bajo el régimen simplificado, BSACV está sujeta a la tasa de 0.9% y a reglas especiales que excluyen muchos activos para la determinación del Impuesto al Activo, así como un estímulo fiscal para acreditar las inversiones efectuadas. La base de activo neto sujeta al Impuesto al Activo al 31 de diciembre de 2002 fue \$12,961.

La Compañía y sus subsidiarias son requeridas a pagar el Impuesto al Activo si la cantidad de dicho impuesto excede al Impuesto Sobre la Renta por pagar previamente calculado. El Impuesto al Activo puede ser acreditado contra el Impuesto Sobre la Renta en los años subsecuentes, hasta diez años. Al 31 de diciembre de 2002, la Compañía tiene a valor nominal \$4,620 por acreditar de Impuesto al Activo.

c) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, el ISR cargado (acreditado) a resultados se integra como sigue:

	2000	2001	2002
Impuesto Sobre la Renta causado	\$ 46,657	\$ 41,342	\$ 46,580
Impuesto al Activo causado	1,062	215	3,246
Impuesto Sobre la Renta diferido	386,309	289,127	(235,016)
Total del Impuesto Sobre la Renta	<u>\$ 434,028</u>	<u>\$ 330,684</u>	<u>\$ (185,190)</u>

Como arriba se describe la principal subsidiaria de la Compañía causa el Impuesto Sobre la Renta bajo el régimen simplificado. A partir del 1 de enero de 2002, dicho impuesto es pagadero sobre la base de ingresos cobrados menos deducciones pagadas, así como de los dividendos que se paguen en la parte que excedan al

saldo de su CUFIN (ver nota 12e). Consecuentemente, a partir de esa fecha el cálculo del Impuesto Sobre la Renta diferido bajo el método de activos y pasivos es aplicable. Los efectos de las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2002, son las siguientes:

	2001	2002
Activos		
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ (64,261)
Cuentas por pagar	-	(64,222)
Impuesto al Activo		(4,620)
Pérdida por amortizar por la transición al nuevo régimen	-	(275,874)
	-	(408,977)
Pasivos		
Inventarios	-	245,882
Activos fijos	-	1,147,006
Pasivo adicional de capital contable	1,706,462	474,897
	1,706,462	1,867,785
Total del Impuesto Sobre la Renta, neto	\$ 1,706,462	\$ 1,458,808

Como se describe anteriormente, la Compañía está bajo el régimen simplificado para el cálculo de los impuestos. Causa el Impuesto Sobre la Renta solamente en ciertos tipos de transacciones como el pago de dividendos y otros pagos no deducibles. Por tanto, la única diferencia temporal que se identifica es el capital ganado que no se ha repartido y por el cual no se han pagado impuestos.

Los efectos de las diferencias temporales que integran el pasivo de impuestos diferidos considerando como única diferencia al capital ganado al 31 de diciembre de 2001 y 2002, son los siguientes:

	2001	2002
Efecto de empresas en régimen simplificado	\$ 1,671,105	\$ 1,438,857
Otro efecto fuera del régimen simplificado	35,357	19,951
Pasivo por Impuesto Sobre la Renta diferido	1,706,462	1,458,808

Al 31 de diciembre de 2002, el pasivo por Impuesto Sobre la Renta diferido determinado, considerando al capital ganado como partida temporal, es superior que al determinado por el método de activos y pasivos, debido a lo anterior la Compañía reconoció el pasivo adicional por \$465,657 (\$1,706,462 en 2001).

El efecto inicial de la aplicación del boletín D-4, representó una disminución al capital contable y el reconocimiento de un pasivo al inicio del año 2000 por \$1,159,619.

Los principales conceptos por los que la suma del impuesto causado y el impuesto diferido del periodo difiere de la tasa estatutaria, son los siguientes:

	2000	2001	2002
	%	%	%
Tasa estatutaria del Impuesto Sobre la Renta	21.21	21.21	17.50
Efecto de utilidades de compañías que tributan fuera del régimen simplificado	3.08	1.22	1.48
Efecto por partidas contables no fiscales	-	-	(4.63)
Efecto favorable por cambio en ley a partir del año 2002	-	-	(28.47)
Tasa efectiva del Impuesto Sobre la Renta	24.29	22.43	(14.12)

Hasta el 31 de diciembre de 2001 y de conformidad con las disposiciones vigentes, los impuestos diferidos fueron calculados por las diferencias entre el capital contable para efectos contables y fiscales, a la tasa de 21.21%.

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002, el valor fiscal del capital contable de la Compañía, el cual no será gravado se integra como sigue:

	2001	2002
Cuenta de Aportación de Capital Actualizado (CUCA)	\$ 1,538,754	\$ 1,538,754
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE)	493,482	374,967
Total	\$ 2,032,236	\$ 1,913,721

La Compañía y BSACV no tienen empleados, pero cada una de las otras subsidiarias están obligadas por las leyes mexicanas a pagar a sus empleados, en adición a sus compensaciones y beneficios, reparto de utilidades por una cantidad igual al 10% de la utilidad gravable de cada una de las subsidiarias, sujeta a ciertos ajustes.

14. Segmentos

La Compañía adoptó la Norma Internacional de Contabilidad número 14 (presentación de segmentos), esta

norma establece las reglas para reportar información relacionada con segmentos de operación. Los segmentos de operación son los componentes de operación de una empresa que están sujetos a riesgos y beneficios y que son diferentes a otros segmentos de negocio. La información incluida en la columna Otros es básicamente relacionada a cerdos y alimentos. Las revelaciones requeridas por la norma internacional de contabilidad son las siguientes:

	2000		
	Avicultura	Otros incluyendo eliminaciones y ajustes	Total
Ventas netas	\$ 9,156,600	\$ 983,659	\$ 10,140,259
Costo de venta	6,450,307	793,778	7,244,085
Utilidad bruta	2,706,293	189,881	2,896,174
Productos financieros	186,807	10,970	197,777
Gastos financieros	139,237	8,176	147,413
Pérdida por posición monetaria	97,497	5,726	103,223
Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo	410,130	23,898	434,028
Utilidad neta mayoritaria	1,257,168	88,207	1,345,375
Propiedad, planta y equipo, neto	6,686,262	219,433	6,905,695
Total activos	10,243,711	382,089	10,625,800
Total pasivos	2,800,197	101,000	2,901,197
Adquisiciones propiedad, planta y equipo y adquisiciones en Grupo Campi	283,782	-	283,782
Gastos que no requieren desembolso de efectivo	294,958	8,846	303,804
Depreciación			

	2001		
	Avicultura	Otros incluyendo eliminaciones y ajustes	Total
Ventas netas	\$ 9,167,664	\$ 1,034,588	\$ 10,202,252
Costo de venta	6,619,787	848,106	7,467,893
Utilidad bruta	2,547,877	186,482	2,734,359
Productos financieros	136,236	9,972	146,208
Gastos financieros	66,543	4,870	71,413
Ganancia por posición monetaria	26,512	1,940	28,452
Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo	308,132	22,552	330,684
Utilidad neta mayoritaria	1,060,768	77,639	1,138,407
Propiedad, planta y equipo, neto	7,050,190	134,888	7,185,078
Total activos	10,962,022	167,621	11,129,643
Total pasivos	2,731,291	49,591	2,780,882
Adquisiciones, propiedad, planta y equipo y adquisiciones en Grupo Campi	576,513	-	576,513
Gastos que no requieren desembolso de efectivo	289,378	7,752	297,130
Depreciación			

	2002		
	Avicultura	Otros incluyendo eliminaciones y ajustes	Total
Ventas netas	\$ 9,354,714	\$ 1,003,148	\$ 10,357,862
Costo de venta	6,820,085	863,381	7,683,466
Utilidad bruta	2,534,629	139,767	2,674,396

Productos financieros	102,462	5,564	108,026
Gastos financieros	29,758	1,621	31,379
Pérdida por posición monetaria	(103,167)	(607)	(103,774)
Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo	(225,957)	40,767	(185,190)
Utilidad neta mayoritaria	1,401,242	77,269	1,478,511
Propiedad, planta y equipo, neto	6,840,967	291,057	7,132,024
Total activos	11,059,203	505,287	11,564,490
Total pasivos	2,021,198	69,260	2,090,458
Adquisiciones, propiedad, planta y equipo	263,950	-	263,950
Gastos que no requieren desembolso de efectivo	305,994	11,010	317,004
Depreciación			

	Pollo	2000 Huevo	Total
Ventas netas	\$ 8,528,457	\$ 628,143	\$ 9,156,600
	Pollo	2001 Huevo	Total
Ventas netas	\$ 8,401,789	\$ 765,875	\$ 9,167,664
	Pollo	2002 Huevo	Total
Ventas netas	\$ 8,378,035	\$ 976,679	\$ 9,354,714

15. Posición en moneda extranjera

A continuación se resumen los activos y pasivos de Bachoco denominados en dólares norteamericanos (la única moneda extranjera) al 31 de diciembre:

	(Miles de dólares norteamericanos)	
	2001	2002
Activos		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 20,033	\$ 10,000
Anticipo a proveedores	19,556	17,722
	<u>39,589</u>	<u>27,722</u>
Pasivos		
Créditos bancarios y deuda a largo plazo	(18,929)	(8,473)
Proveedores	(16,118)	(14,655)
	<u>(35,047)</u>	<u>(23,128)</u>
Posición activa	<u>\$ 4,542</u>	<u>\$ 4,594</u>

Al 31 de diciembre de 2001 y 2002 el tipo de cambio es de \$9.178 y \$10.394 por dólar, respectivamente.

Los activos de origen extranjero incluidos como parte de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2001 y 2002, son:

	(Miles de dólares norteamericanos)	
	2001	2002
Inventarios	\$ 5,601	\$ 18,854
Propiedad, planta y equipo	114,405	112,853

Las importaciones de materias primas por la compra de granos en dólares norteamericanos (en miles) ascendieron a \$158,692 en 2000, \$191,802 en 2001 y \$131,985 en 2002. Los gastos financieros por deudas en dólares norteamericanos (en miles) ascendieron a \$9,780 en 2000, \$2,622 en 2001 y \$349 en 2002.

16. Huracán Isidore

En el mes de septiembre de 2002 el huracán Isidore provocó daños a las instalaciones de la Compañía en la península de Yucatán, afectando aproximadamente el 60% de las granjas de pollos que operaban en la región. La Compañía inició de inmediato la reparación de sus granjas en el área y esperan terminar a más tardar en el mes de septiembre de 2003. Otras instalaciones como las granjas, la planta procesadora de aves y las plantas de alimentación no sufrieron daños de importancia.

Los activos estaban debidamente cubiertos bajo un seguro, por lo que la Compañía reconoció un crédito a resultados de operación por \$19,970 bajo el renglón de otros ingresos.

17. Diferencias entre Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos

Los estados financieros consolidados de Bachoco son preparados de conformidad con los Principios de

Contabilidad Generalmente Aceptados en México (Mex GAAP), los cuales difieren en ciertos aspectos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (U.S. GAAP). La conciliación que se presenta a continuación no incluye la eliminación de los ajustes a los estados financieros para reconocer los efectos de la inflación de acuerdo con el boletín B-10 y sus adecuaciones. La aplicación del boletín B-10 representa la medición integral del efecto de los cambios en el nivel general de precios en la economía mexicana y, como tal, dicha presentación se considera de mayor utilidad que la información financiera presentada con base en valores históricos, tanto para efectos de Mex GAAP como para U.S. GAAP.

Las principales diferencias entre Mex GAAP y U.S. GAAP, en lo que concierne a la Compañía, se describen a continuación, junto con una explicación, en su caso, de los ajustes que afectan la utilidad de operación, utilidad neta, capital contable y cambios en la situación financiera en cada uno de los años terminados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002.

Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en la Utilidad diferidos

La Compañía aplica los lineamientos del boletín D-4 Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, del Impuesto al Activo y de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad, emitido por el IMCP. El boletín D-4 requiere el reconocimiento de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales entre los saldos contables y los saldos fiscales del balance general aplicando la tasa de Impuesto Sobre la Renta aprobada a la fecha de emisión de los estados financieros.

En todos los ejercicios presentados, Bachoco aplicó las disposiciones del SFAS 109, Tratamiento Contable del Impuesto Sobre la Renta, el cual requiere que los impuestos diferidos sean determinados por todas las diferencias temporales con base al método de activos y pasivos, aplicando la tasa estatutaria correspondiente al año en que se espera que el impuesto diferido (activo o pasivo) se materialice.

En el caso de la Compañía, ambas disposiciones son básicamente iguales en 2000, 2001 y 2002, por lo que no existe ninguna diferencia entre Mex GAAP y U.S. GAAP en esos años.

Asimismo, como se menciona en la nota 13, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Compañía tiene la obligación de distribuir entre sus trabajadores una parte de sus utilidades. Al 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002 no reconoció la Participación de los Trabajadores en la Utilidad diferida de acuerdo con el SFAS 109 por ser inmaterial. El gasto del ejercicio por concepto de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad, se ha incluido en el renglón de gastos de operación para efectos de presentación de conformidad con U.S. GAAP.

Los ajustes por concepto de impuestos diferidos que se incluyen en la conciliación de la utilidad neta y el capital contable, contemplan también el efecto de los impuestos diferidos por otros ajustes a la presentación de conformidad con U.S. GAAP reflejados en las tablas correspondientes.

Costo de financiamiento capitalizado

De conformidad con Mex GAAP, la capitalización del costo integral de financiamiento correspondiente a los activos en construcción o en etapa preoperativa se permite, pero no es obligatoria. Bachoco optó por capitalizar dicho costo integral de financiamiento. De conformidad con U.S. GAAP, el gasto por concepto de intereses incurrido durante el periodo de construcción debe capitalizarse si reúne ciertos requisitos como un costo adicional del activo. Para efectos de U.S. GAAP, si el financiamiento es denominado en pesos, la utilidad monetaria debe incluirse en el cálculo. Si el financiamiento es denominado en dólares norteamericanos, sólo los intereses deben capitalizarse. En ambos casos las pérdidas cambiarias deben excluirse. Los intereses o el costo neto de financiamiento capitalizado para US GAAP fue determinado con los costos promedios de las deudas importantes.

Interés minoritario

De acuerdo con Mex GAAP, el interés minoritario se presenta dentro del capital contable, inmediatamente después del total del capital contable mayoritario. Para efectos de U.S. GAAP este concepto es presentado fuera del renglón de capital contable, disminuyéndolo al 31 de diciembre de 2001 y 2002 asciende a \$42,210 y \$41,103, respectivamente. El interés minoritario del estado de resultados fue reclasificado y disminuye la utilidad neta en \$5,994, \$3,953 y \$1,995, por los años terminados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002, respectivamente.

Efecto de la actualización sobre ajustes a U.S. GAAP

Con el objeto de determinar el efecto neto en los estados financieros consolidados del reconocimiento de los ajustes a U.S. GAAP, es necesario reconocer los efectos de las disposiciones respecto al reconocimiento de los efectos de la inflación requerido para Mex GAAP (descritos en la nota 2) a los ajustes de conformidad con U.S. GAAP.

Utilidad integral

Para efectos de la conciliación a U.S. GAAP, la Compañía ha adoptado las disposiciones del Pronunciamiento de Normas de Contabilidad Financiera (SFAS) número 130, Información sobre Utilidad Integral. El SFAS 130 establece la reglamentación para la presentación y revelación de la información sobre la denominada

“utilidad integral”. El SFAS 130 requiere la inclusión como parte de la denominada “otra utilidad integral” del ajuste mínimo de pasivo por prima de antigüedad, la insuficiencia en la actualización del capital contable e impuestos diferidos por la diferencia entre el costo actualizado y el costo de reposición. Los estados de variaciones en el capital contable presentados de conformidad con U.S. GAAP incluyen las revelaciones requeridas por el SFAS 130.

El resultado por tenencia de activos no monetarios neto de impuestos y el ajuste mínimo de pasivo por prima de antigüedad están incluidas en la otra utilidad integral. Al 31 de diciembre de 2002 estos conceptos ascienden a \$3,754,124 y \$683, respectivamente, los cuales disminuyen al capital contable, respectivamente. Revelación sobre el valor justo de instrumentos financieros

De acuerdo con el SFAS número 107, Revelaciones sobre el Valor Justo de Instrumentos Financieros, se requiere proporcionar información sobre el valor justo de ciertos instrumentos financieros por los cuales resulta práctico estimar dicho valor.

El valor en libros del efectivo y su equivalente; cuentas por cobrar; cuentas por pagar; documentos por pagar y pasivos acumulados se aproxima a su valor justo, ya que los vencimientos de estos instrumentos son a corto plazo.

El valor justo de la deuda a largo plazo, de conformidad con las cotizaciones en el mercado por emisiones similares o iguales o las tasas actuales ofrecidas a la Compañía sobre endeudamientos con el mismo plazo para su vencimiento se aproxima a su valor en libros.

Efecto del SFAS 133

A partir del 1 de enero de 2001, entró en vigor el boletín C-2 (Instrumentos Financieros) el cual establece las reglas generales que deben seguir los emisores e inversionistas de instrumentos financieros para la valuación, presentación y revelación de estos instrumentos en la información financiera. Este boletín establece las reglas y condiciones que deben reunirse para compensar recursos financieros activos y pasivos. Igualmente se establecen las reglas para valorar los instrumentos financieros a su valor razonable, con excepción de aquellos que han sido clasificados como conservados al vencimiento, estos últimos deben valuarse a su costo de adquisición. La Compañía no realiza operaciones importantes con instrumentos derivados o contratos derivados por lo que la adopción de este boletín no tuvo efectos materiales.

El SFAS número 133, Reconocimiento Contable de Derivados y Actividades de Cobertura (SFAS 133) requiere que la Compañía reconozca todos los derivados en el balance general a su valor justo. Los derivados que no sean coberturas deben ajustarse a su valor justo a través de resultados. Si el derivado es una cobertura, dependiendo de la naturaleza de la cobertura, las modificaciones al valor justo de los derivados, deben compensarse contra la modificación al valor justo de activos, pasivos o compromisos en firme a través de resultados o reconocerlos como parte de otra utilidad integral hasta que la partida cubierta quede reconocida en resultados. La parte de la modificación al valor justo de un derivado que no surte efecto debe reconocerse en resultados de inmediato.

Todos los instrumentos financieros realizados por la Compañía al 31 de diciembre de 2002, son considerados como especulativos, por tanto, no existe diferencia en el tratamiento contable entre Mex GAAP y U.S. GAAP, ya que éstos fueron valuados a su valor de mercado, reconociendo el efecto en resultados.

Combinación de negocios

En junio de 2001, el FASB emitió los pronunciamientos número 141, Combinaciones de Negocios y número 142, Crédito Mercantil y Otros Activos Intangibles. El SFAS 141, requiere que el uso del método de compra contable se utilice para todas las combinaciones de negocios posteriores al 30 de junio de 2001. El SFAS 141 también proporciona orientación respecto al reconocimiento y medición inicial del crédito mercantil y otros activos intangibles originados por combinaciones de negocios terminados después del 30 de junio de 2001. El SFAS 142 prohíbe la amortización del crédito mercantil y activos intangibles con vidas útiles indefinidas, asimismo, este pronunciamiento requiere que estos activos sean analizados por lo menos anualmente para determinar su posible deterioro. Los activos intangibles con vidas limitadas seguirán siendo amortizados durante su vida útil estimada. Adicionalmente, se requiere que se deje de amortizar el crédito mercantil que se incluye en el valor en libros de las inversiones por el método de participación.

La Compañía adoptó las disposiciones del SFAS 142 el 1 de enero de 2002, consecuentemente, dejó de amortizar el crédito mercantil, asimismo, la Compañía efectuó las pruebas de deterioro al inicio y final del ejercicio no determinando deterioro del crédito mercantil. El monto no amortizado para US GAAP en 2002, ascendió a \$296,186.

Bajo Mex GAAP el crédito mercantil debe ser amortizado usando el método de línea recta sobre un periodo de veinte años. En 2002 la conciliación presenta el monto de la amortización no efectuada para US GAAP, por \$16,003. De haberse aplicado la misma regla en 2000 y 2001 los resultados bajo US GAAP hubieran aumentado \$16,195 y \$16,117, respectivamente.

Obligaciones por baja de activos

En junio de 2001, FASB emitió el número 143, Registro Contable de Obligaciones por Concepto de Baja de Activos (SFAS 143), con vigencia a partir de los ejercicios posteriores al 15 de junio de 2002. Dicho pronunciamiento requiere que las obligaciones legales derivadas de la baja de activos de larga vida se reconozcan en el momento en que se incurran las obligaciones. Con el reconocimiento inicial de un pasivo, el costo correspondiente debe capitalizarse como parte del activo de larga vida y aplicarse a gastos, durante la vida útil del activo. La Compañía adoptará las disposiciones del SFAS 143 a partir del 1 de enero de 2003 y de acuerdo con la situación actual, estiman que el impacto de la adopción de este pronunciamiento no será material para efectos de la situación financiera de la Compañía o los resultados de operaciones.

Deterioro de los activos

En agosto de 2001, FASB emitió el número 144, Registro Contable del Deterioro o Baja de Activos de Larga Vida (SFAS 144), el cual se refiere a la presentación de información financiera sobre el deterioro o enajenación de activos de larga vida, este boletín sustituye al número 121, Registro Contable del Deterioro de Activos de Larga Vida y Activos de Larga Vida a Ser Enajenados (SFAS 121), así como las disposiciones de la Opinión número 30 del APB, Información sobre los resultados de operaciones por la enajenación de un segmento de un negocio. El SFAS 144 tiene vigencia para los ejercicios iniciados con posterioridad al 15 de diciembre de 2001. La Compañía adoptó el SFAS 144 el 1 de enero de 2002 y no fue necesario registrar ningún ajuste al valor en libros de los activos de larga vida.

Información sobre el flujo de efectivo

De conformidad con Mex GAAP, la Compañía presenta estados consolidados de cambios en la situación financiera, como se menciona en la nota 2.

De conformidad con Mex GAAP, el cambio en la deuda a corto y a largo plazo derivado de la actualización a pesos constantes, incluyendo el efecto de las diferencias en cambios, se presenta en el estado de cambios en la situación financiera en la sección actividades de financiamiento.

La utilidad o pérdida por posición monetaria y la fluctuación en cambios no se presentan en la sección actividades de operación como ajustes de conciliación, ya que se incluyen en la línea correspondiente como un activo o pasivo monetario. El SFAS número 95, Estado de Flujo de Efectivo, no proporciona orientación en lo que se refiere a los estados financieros actualizados.

La Compañía adoptó las recomendaciones del AICPA SEC (Grupo de trabajo del Comité Internacional Regulador de Prácticas Internacionales) adoptadas en su reunión celebrada el 24 de noviembre de 1998.

Dichas recomendaciones indican que los extranjeros que presentan estados financieros expresados en pesos constantes deben incluir estados de flujo de efectivo que muestran por separado los efectos de la inflación sobre dichos estados.

Información sobre flujo de efectivo	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2000	2001	2002
Actividades de operación			
Utilidad neta	\$ 1,378,079	\$ 1,156,561	\$ 1,497,780
Ajustes para conciliar la utilidad neta a recursos generados por las actividades de operación			
Depreciación	302,254	297,206	318,419
Impuesto Sobre la Renta diferido	386,309	282,398	(233,656)
Amortización de crédito mercantil	16,195	16,117	-
	2,082,837	1,752,282	1,582,543
Variaciones en el activo y pasivo, neto de los efectos de la adquisición de Campi			
Cuentas por cobrar	(46,839)	(135,352)	8,453
Inventarios	(58,947)	(490,145)	(441,611)
Gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar	(38,342)	54,577	(109,034)
Cuentas por pagar	(63,712)	122,276	(144,064)
Otros impuestos y otras cuentas por pagar	(89)	24,037	(134,801)
Pérdida (ganancia) por posición monetaria	(103,223)	(28,452)	103,774
Recursos generados por actividades de operación	1,771,685	1,299,223	865,260
Actividades por financiamiento			
Préstamos a largo plazo	668,931	-	-
Documentos por pagar a bancos	1,102,260	931,796	57,656
Pago de créditos bancarios a largo plazo	(3,311,478)	(1,448,682)	(188,281)

Dividendos pagados	(180,004)	(340,061)	(277,747)
Interés minoritario	8,275	761	(1,107)
Recompra de acciones	5,311	7,179	(10,248)
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	(1,706,705)	(849,007)	(419,727)
Actividades de inversión			
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(284,881)	(601,641)	(267,350)
Otros activos	34,519	(35,066)	5,641
Adquisición de Grupo Campi, neto de efectivo recibido	(30,056)	-	-
Recursos utilizados en actividades de inversión	(280,418)	(636,707)	(261,709)
Efecto de la inflación	109,150	104,474	275,819
Aumento (disminución) de efectivo e inversiones temporales	(106,288)	(82,017)	459,643
Efectivo e inversiones temporales al principio del año	1,424,658	1,318,370	1,236,353
Efectivo e inversiones temporales al final del año	\$ 1,318,370	\$ 1,236,353	\$ 1,695,996
Intereses pagados	\$ 123,304	\$ 48,305	\$ 11,903
Impuesto Sobre la Renta pagado	53,428	41,342	58,462
Impuesto al Activo pagado	407	180	1,738
Participación de Utilidades a Trabajadores	2,430	2,215	2,304

Conciliación entre Mex GAAP y U.S. GAAP

A continuación se presenta la conciliación de la utilidad neta de ciertas diferencias materiales entre Mex GAAP y U.S. GAAP.

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2000	2001	2002
Utilidad neta reportada de conformidad con Mex GAAP	\$ 1,351,369	\$ 1,142,360	\$ 1,480,506
Ajustes para conciliar la utilidad neta a U.S. GAAP			
Intereses pagados capitalizados	31,154	24,959	3,399
Depreciación del interés capitalizable	1,550	(76)	(1,415)
Impuesto Sobre la Renta diferido con ajustes U.S. GAAP	-	(6,729)	1,360
Amortización de crédito mercantil	-	-	16,003
Efectos de la inflación bajo ajustes U.S. GAAP	-	-	(78)
Interés minoritario	(5,994)	(3,953)	(1,995)
Utilidad neta de conformidad con U.S. GAAP	\$ 1,378,079	\$ 1,156,561	\$ 1,497,780
Promedio ponderado de unidades en circulación (en miles)	296,124	297,454	297,898
Utilidad neta por unidad	\$ 4.65	\$ 3.88	\$ 5.03

Después del ajuste por la depreciación de intereses capitalizados, la amortización del crédito mercantil y la reclasificación de la Participación de los Trabajadores en la Utilidad, la utilidad de operación de conformidad con U.S. GAAP ascendería a \$1,654,884, \$1,362,772 y \$1,255,155 en 2000, 2001 y 2002, respectivamente. El total del activo de conformidad con U.S. GAAP ascendió a \$11,154,486 en 2001 y \$11,608,602 en 2002. La diferencia entre el total del activo de conformidad con Mex GAAP y U.S. GAAP se integra de la pérdida en cambios y la utilidad monetaria por financiamiento denominado en dólares norteamericanos capitalizados en el activo en construcción disminuido de la depreciación acumulada.

A continuación se presenta la conciliación del capital contable entre Mex GAAP y U.S. GAAP, es como sigue:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2001	2002
Capital contable mayoritario reportado de conformidad con Mex GAAP	\$ 8,306,551	\$ 9,432,929
Ajustes para conciliar el capital contable mayoritario a U.S. GAAP		
Diferencias acumuladas entre el costo de financiamiento capitalizado para efectos de Mex GAAP y U.S. GAAP	35,117	38,516
Depreciación acumulada sobre las partidas anteriores	(3,545)	(4,960)
Impuesto Sobre la Renta diferido	(6,729)	(5,447)
Amortización del crédito mercantil	-	16,003
Capital contable mayoritario reportado de conformidad con U.S. GAAP	<u>\$ 8,331,394</u>	<u>\$ 9,477,041</u>

Los efectos de los ajustes anteriores no tienen ningún impacto en el interés minoritario.

Los estados consolidados de variaciones en el capital contable de acuerdo U.S. GAAP, son como sigue:

	Número de unidades de capital contable (miles)	Capital social	Prima en venta de acciones	Reserva para recompra de acciones	Utilidades acumuladas
Saldos al 31 de diciembre de 1999	296,820	\$ 1,879,124	\$ 506,937	\$ 192,491	\$ 7,416,446
Recompra de acciones, neto	(821)	(469)		(24,156)	
Venta de acciones recompradas, netas	1,453	843	-	29,093	-
Dividendos pagados		-	-	-	(180,004)
Utilidad integral					
Utilidad neta		-	-	-	1,378,079
Componentes de la otra utilidad integral					
Resultado por tenencia de activos no monetarios					
Otra utilidad integral neta de impuestos		-	-	-	-
Utilidad integral					
Saldos al 31 de diciembre de 2000	297,452	1,879,498	506,937	197,428	8,614,521
Recompra de acciones, neto	(1,846)	(2,105)		(28,047)	
Venta de acciones recompradas, netas	2,548	2,498		34,057	776
Dividendos pagados					(340,061)
Utilidad integral					
Utilidad neta					1,156,561
Componentes de la otra utilidad integral					
Resultado por tenencia de activos no monetarios					
Ajuste mínimo de pasivo por prima de antigüedad					
Otra utilidad integral neta de impuestos					
Utilidad integral					
Saldos al 31 de diciembre de 2001	298,154	1,879,891	506,937	203,438	9,431,797
Recompra de acciones	(2,534)	(1,288)	-	(36,704)	(354)
Venta de acciones recompradas, netas	1,846	938	27,160	-	
Dividendos pagados		-	-	-	(277,747)
Utilidad integral					
Utilidad neta			-	-	1,497,780
Componentes de la otra utilidad integral					
Resultado por tenencia de activos no monetarios					
Ajuste mínimo de pasivo por prima de antigüedad					
Otra utilidad integral neta de impuestos		-	-	-	-
Utilidad integral					
Saldos al 31 de diciembre de 2002	297,466	\$ 1,879,541	\$ 534,097	\$ 166,734	\$ 10,651,476
(R.- 178448)					

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Distrito Federal

EDICTO

Terceras perjudicadas: Aldeasa, Sociedad Anónima de Capital Variable.

Basif Duty Free Shop Ltda.

En los autos del Juicio de Amparo 1194/2002, tramitado en el Juzgado Quinto de Distrito "B" en Materia Administrativa en el Distrito Federal, el dieciocho de marzo de dos mil tres, se emitió un auto en el que se autorizó la notificación por edictos de las terceras perjudicadas Aldeasa, Sociedad Anónima de Capital Variable y Basif Duty Free Shop Ltda., del proveído de cuatro de noviembre de dos mil dos, por el que se admitió a trámite la demanda de garantías promovida por Operadora Aeroboutiques, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra la resolución de veinticinco de septiembre de dos mil dos, emitida en la sesión del pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, a través de la cual se resolvió el recurso de reconsideración con número de expediente RA-96-2002, en el que se confirmó diverso fallo de ocho de mayo de dos mil dos, pronunciado dentro del expediente principal número DE-32-2001, por el que se decretó el cierre de este último. La impugnación de ese acto se realizó por considerar que existía violación a los artículos 14, 16 y 28 constitucionales, con relación al artículo 10 fracción V de la Ley Federal de Competencia. Lo anterior, en el entendido de que dichas terceras perjudicadas deberán presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a hacer valer sus derechos y en caso de no hacerlo se les harán las subsecuentes notificaciones por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado.

México, D.F., a 1 de abril de 2003.

El Secretario

Juan Manuel Díaz Núñez

Rúbrica.

(R.- 178471)

ACCEL, S.A. DE C.V.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y accionistas:

Hemos examinado los balances generales de Accel, S.A. de C.V. (la Compañía), al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros de 2002 y 2001 de una compañía asociada y los estados financieros de 2001 de una compañía subsidiaria, fueron examinados por otros auditores y nuestra opinión, en tanto se refiere a los importes de esas compañías incluidos en los estados financieros, se basa únicamente en los dictámenes de los otros auditores. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, la participación de la Compañía en el capital contable y en los resultados de dicha subsidiaria y asociadas representan el 18% y 17%, y 38% y 20%, del total de activos y de la utilidad (pérdida) neta del ejercicio, respectivamente, y nuestra opinión en tanto se refiere a los importes de dicha subsidiaria y asociadas incluidos en los estados financieros adjuntos, se basa únicamente en los dictámenes de los otros auditores que expresaron su opinión sin salvedades.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes, proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2, los estados financieros adjuntos han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones legales que obligan a Accel, S.A. de C.V. a informar sobre su situación financiera y resultados de operación como una entidad jurídica independiente, por lo que no se consolidan los estados financieros con los de sus subsidiarias. La inversión en acciones de compañías subsidiarias se presenta valuada bajo el método de participación. Por separado, se han emitido los correspondientes estados financieros consolidados sobre los cuales expresamos nuestra opinión sin salvedades, y que deben ser consultados con el fin de evaluar adecuadamente la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía como entidad económica.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los dictámenes de los otros auditores a los que se hace referencia en el primer párrafo, los estados financieros individuales antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Accel, S.A. de C.V., como entidad legal, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México.

20 de marzo de 2003.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

C.P.C. Sergio Vargas Vargas

Rúbrica.

ACCEL, S.A. DE C.V.

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)

Activo	2002	2001
Activo circulante		
Efectivo e inversiones temporales	\$ 1,500	\$ 5,210
Cuentas por cobrar a subsidiarias (nota 11)	42,166	25,709
Otras cuentas por cobrar-neto (nota 4)	6,144	15,915
Pagos anticipados	<u>23</u>	<u>26</u>
Total del activo circulante	49,833	46,860

Inventarios inmobiliarios (nota 5)	15,882	18,640
Inmuebles, mobiliario y equipo-neto (nota 6)	61,843	134,782
Inversión en acciones (nota 7)	1,240,190	1,247,345
Otros activos	1,360	2,051
Total	<u>\$ 1,369,108</u>	<u>\$ 1,449,678</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante		
Préstamos de instituciones financieras (nota 8)	\$ 10,000	\$ 73,333
Impuestos y gastos acumulados	28,384	37,241
Total del pasivo circulante	38,384	110,574
Impuesto Sobre la Renta diferido (nota 13)	7,572	14,330
Total del pasivo	45,956	124,904
Capital contable (nota 9)		
Capital social	483,918	524,377
Prima por suscripción de acciones	410,537	444,861
Utilidades retenidas	1,349,496	1,422,221
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(758,220)	(890,513)
Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido	(162,579)	(176,172)
Total capital contable	1,323,152	1,324,774
Total	<u>\$ 1,369,108</u>	<u>\$ 1,449,678</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

ACCEL, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)

	2002	2001
Ingresos por arrendamiento y regalías-neto	\$ 13,077	\$ 19,096
Participación en los resultados de compañías subsidiarias y asociadas	(4,640)	(49,333)
Gastos generales y de administración	15,547	17,701
Pérdida de operación	(7,110)	(47,938)
Costo integral de financiamiento		
Gastos por intereses	3,898	8,335
Ingresos por intereses	(59)	(76)
Pérdida cambiaria	859	1,433
Ganancia por posición monetaria	(1,827)	(4,484)
	2,871	5,208
Otros ingresos -(nota 12)	58,380	11,852
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo	48,399	(41,294)
Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo (nota 13)	11,425	11,785
Utilidad (pérdida) neta	<u>\$ 36,974</u>	<u>\$ (53,079)</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

ACCEL, S.A. DE C.V.

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)

	Capital social	Prima por suscripción de acciones	Utilidades retenidas	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido	Total capital contable (nota 9)
Saldos al 1 de enero de 2001	\$ 502,388	\$ 426,207	\$ 1,413,438	\$ (795,370)	\$ (168,785)	\$ 1,377,878
Efecto de actualización con factor común	21,989	18,654	61,862	(34,815)	(7,387)	60,303
Pérdida integral			(53,079)	(60,328)		(113,407)
Saldos al 31 de diciembre de 2001	524,377	444,861	1,422,221	(890,513)	(176,172)	1,324,774
Efecto de actualización con factor común	(40,459)	(34,324)	(109,699)	68,710	13,593	(102,179)
Utilidad integral			36,974	63,583		100,557
Saldos al 31 de diciembre de 2002	<u>\$ 483,918</u>	<u>\$ 410,537</u>	<u>\$ 1,349,496</u>	<u>\$ (758,220)</u>	<u>\$ (162,579)</u>	<u>\$ 1,323,152</u>
Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.						

ACCEL, S.A. DE C.V.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001
(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)**

	2002	2001
Operación		
Utilidad (pérdida)	\$ 36,974	\$ (53,079)
Partidas que no requirieron (generaron) la utilización de recursos		
Depreciación	2,906	3,623
Participación en los resultados de compañías subsidiarias, neto de dividendos cobrados	4,640	55,569
Ganancia en venta de activo fijo	-	(1,821)
Impuesto Sobre la Renta diferido, neto	<u>(5,652)</u>	<u>(285)</u>
	38,868	4,007
Cambios en activos y pasivos de operación		
Cuentas por cobrar	8,543	(6,066)
Cuentas por cobrar afiliadas	(652)	(25,732)
Inventarios	1,320	199
Pagos anticipados	534	4,385
Impuestos y gastos acumulados	<u>(5,985)</u>	<u>525</u>
Recursos generados (utilizados) por la operación	<u>42,628</u>	<u>(22,682)</u>
Financiamiento		
Instituciones de crédito	(57,675)	(56,637)
Cuentas por cobrar a afiliadas	(17,788)	-
Pasivo a largo plazo	-	<u>55,318</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(75,463)</u>	<u>(1,319)</u>
Inversión		
Inversión en acciones -neto	(30,142)	21,160
Venta de activo fijo-neto	<u>59,634</u>	<u>7,450</u>
Recursos generados en actividades de inversión	<u>29,492</u>	<u>28,610</u>
Efectivo e inversiones temporales		
(Disminución) aumento	(3,343)	4,609
Efecto en efectivo por actualización con factor común	(367)	21
Saldo al inicio del año	<u>5,210</u>	<u>580</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1,500</u>	<u>\$ 5,210</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

ACCEL, S.A. DE C.V.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001
(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)**

1. Actividades

Accel, S.A. de C.V. (la Compañía) es una sociedad controladora de compañías dedicadas principalmente a servicios de manufactura, prestación de servicios de almacenaje, logística y distribución, fabricación de molduras plásticas y componentes metálicos troquelados, y actividades inmobiliarias. Las actividades de manufactura son realizadas en México y en los Estados Unidos de América.

La Compañía no tiene empleados, consecuentemente, no tiene obligaciones de carácter laboral.

2. Bases de presentación

a. Inversión en acciones-Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para dar cumplimiento con las disposiciones legales de la Compañía como entidad jurídica independiente, que requieren la presentación de estados financieros sin consolidar; por lo que la inversión en acciones en compañías subsidiarias se presenta valuada bajo el método de participación en su capital contable, que incluye el costo más la participación de la Compañía en las utilidades (pérdidas) no distribuidas posteriores a la adquisición y la actualización del capital contable de las subsidiarias. (ver nota 7).

b. Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras-Para efectos de valorar la inversión en acciones de las subsidiarias extranjeras, los estados financieros de las subsidiarias se convierten a moneda nacional aplicando el Boletín B-15, Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados

financieros de operaciones extranjeras, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Las subsidiarias extranjeras operan financiera y operativamente, en forma independiente de la Compañía; por consiguiente, las diferencias en cambio que se originan en la conversión de sus estados financieros, se presentan en el capital contable en el rubro "insuficiencia en la actualización del capital contable". Para la conversión, una vez que los estados financieros de las subsidiarias se actualizan y reexpresan en moneda de poder adquisitivo del cierre del ejercicio del país en que operan aplicando las mismas políticas contables de la Compañía, se utilizan los siguientes tipos de cambio:

Activos y pasivos (monetarios y no monetarios)-Al tipo de cambio de cierre a la fecha del balance general.

Capital social-Al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones.

Utilidades retenidas-Al tipo de cambio de cierre del ejercicio en que se obtuvieron.

Ingresos, costos y gastos-Al tipo de cambio de cierre del periodo que se informa.

Para la actualización a pesos constantes del último ejercicio que se presenta, se actualizan utilizando un factor común, el cual considera de manera ponderada el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México y la inflación y fluctuaciones de los tipos de cambio de las monedas de los países en los cuales se ubican las subsidiarias extranjeras. El factor común para actualizar los estados financieros de 2001 fue de 1.14538 en lugar del factor que se deriva del INPC de 2002 que es de 1.057.

c. Utilidad integral-La utilidad (pérdida) integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable adjuntos, se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, que de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2002 y 2001, la otra partida de utilidad (pérdida) integral está representada exclusivamente por los efectos de conversión de entidades extranjeras.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, los cuales requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aun cuando los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, la administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación-Los estados financieros de la Compañía reconocen los efectos de la inflación conforme el Boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones, Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera (Boletín B-10), emitidos por el IMCP. El Boletín B-10 requiere que se actualicen todos los estados financieros que se presenten para fines comparativos, a pesos constantes de la fecha del balance general más reciente que se haya presentado.

A continuación se presenta una descripción de los métodos utilizados en la actualización de los estados financieros:

- **Inventarios inmobiliarios**-Los inventarios inmobiliarios para venta, que incluyen cierta maquinaria y equipo industrial, se actualizan aplicando el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, utilizando el INPC.

- **Inmuebles, mobiliario y equipo**-Se registran al costo de adquisición y se actualizan mediante factores derivados del INPC. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, que para los edificios y mejoras es de entre 25 a 40 años.

- **Actualización del capital contable**-El capital contable se actualiza utilizando el INPC de las fechas respectivas en las que el capital fue aportado o en las que las utilidades (pérdidas) se generaron, a la fecha del balance general más reciente que se presente.

- **Insuficiencia en la actualización del capital**-Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la ganancia (pérdida) por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios que se incrementó por encima (por debajo) de la inflación y por las diferencias en cambio que se originan en la conversión de los estados financieros de las compañías subsidiarias.

• Operaciones en moneda extranjera-Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

• Resultado por posición monetaria-El resultado por posición monetaria, que representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación, se calcula aplicando factores derivados del INPC a la posición monetaria neta mensual. La ganancia se origina de mantener una posición monetaria pasiva neta.

b. Inversiones temporales-Se valúan a su costo de adquisición, más rendimientos devengados o a su valor neto estimado de realización, el que sea menor.

c. Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo-La provisión para el Impuesto Sobre la Renta (ISR), se registran en los resultados del año en que se causa, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en su caso, se incluye el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar.

El Impuesto al Activo pagado que se espera recuperar, se registra como un anticipo de Impuesto Sobre la Renta y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo por ISR diferido.

d. Reconocimiento de ingresos-Los ingresos por arrendamientos y regalías se reconocen cuando se prestan los servicios.

e. Reclasificaciones-Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2001 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2002.

4. Otras cuentas por cobrar

	2002	2001
Otras cuentas por cobrar	\$ 3,997	\$ 7,031
Impuestos por recuperar	2,213	8,960
Estimación para saldos de cobro dudoso	(66)	(76)
	<u>\$ 6,144</u>	<u>\$ 15,915</u>

5. Inventarios inmobiliarios

Se integra de inmuebles y maquinaria destinados para venta como sigue:

	2002	2001
Terrenos	\$ 12,146	\$ 14,442
Edificio y construcción	3,615	4,040
Maquinaria y equipo industrial	121	158
	<u>\$ 15,882</u>	<u>\$ 18,640</u>

6. Inmuebles, mobiliario y equipo

	2002	2001
Terrenos	\$ 27,962	\$ 44,086
Edificios y mejoras	39,938	104,114
Vehículos	=	174
	67,900	148,374
Depreciación acumulada	(6,057)	(13,592)
	<u>\$ 61,843</u>	<u>\$ 134,782</u>

7. Inversión en acciones

a. Las compañías subsidiarias y asociadas y los porcentajes de participación son:

Subsidiarias	Actividad principal	% de participación	
		2002	2001
Reprop. Corporation, Inc., y subsidiarias (1)	Preparación y venta de frutos secos	-	100.00
Accel Comercial, S.A. de C.V.	Almacenaje y distribución	99.99	99.99
Accel Servicios, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	99.99	99.99
Almacenadora Accel, S.A.	Almacenaje y distribución	99.99	99.99
Elamex, S.A. de C.V. y subsidiarias (2)	Manufactura	57.60	58.97
Accel Power, S. de R.L. de C.V.	Almacenaje y distribución	51.00	51.00

Accel Distribución, S.A. de C.V.	Almacenaje y distribución	98.00	98.00
Servilogistics de México, S.A. de C.V.	Almacenaje y distribución	98.00	98.00
Servicios Administrativos			
Accel, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	98.00	98.00
Administradora de Servicios			
Accel, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	98.00	-

(1) Empresas ubicadas en el extranjero.

(2) Empresas ubicadas en México y Estados Unidos de América, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

En marzo de 2002, Elamex, S.A. de C.V. (Elamex) adquirió el 100% de las acciones de Reprop. Corporation, Inc. y de sus subsidiarias, Franklin Food Products, LLC, Mt. Franklin Holdings, LLC y Franklin Connections LP (conjuntamente Franklin) esta última una compañía manufacturera de dulces en general. La fecha efectiva de esta adquisición fue 28 de junio de 2002. Posterior a la adquisición, se autorizó y efectuó la fusión de Reprop. Corporation, Inc. con Elamex USA, Corp., esta última subsidiaria de Elamex.

Esta adquisición fue liquidada mediante la emisión de 923,162 acciones del capital fijo de Elamex de las cuales 278,500 acciones fueron depositadas en un fideicomiso que se entregará durante el año 2003, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones operativas y de resultados y aproximadamente 1,145 miles de dólares estadounidenses (\$11,953) en efectivo a partes no relacionadas que tenían participación minoritaria en las compañías subsidiarias de Reprop. Corporation, Inc. El capital social de Elamex, con esta operación, está representado por 7,510,762 acciones, de las cuales el 57.6% pertenece a la Compañía y una vez liquidado el fideicomiso, el capital social de Elamex estará representado por 7,789,262 acciones de las cuales el 56.7% pertenecerá a la Compañía.

Elamex simultáneamente con la adquisición de esta compañía aportó, como aumento de capital social, 7.5 millones de dólares estadounidenses (\$78,295) a Franklin para pago de créditos y capital de trabajo.

El 10 de septiembre de 2002, Almacenadora Accel, S.A., adquirió en \$78,237 (\$76,451 histórico) el 100% de las acciones de Almacenadora Comercial América, S.A. de C.V. (ACA). El 3 de diciembre de 2002, fecha en que quedó registrada oficialmente en el Registro Público de la Propiedad, ACA se fusionó con Almacenadora Accel, S.A. con cifras al 30 de noviembre de 2002, asumiendo esta última todos los derechos y obligaciones de ACA.

Durante 2001, Almacenadora Accel, S.A. recompró 1,981,628 de sus propias acciones, a un precio menor al valor en libros. Esta operación incrementó la participación de la Compañía en dicha subsidiaria y generó una ganancia de \$6,746 (registrada en otros ingresos).

b. Las compañías asociadas y los porcentajes de participación son:

Asociadas	Actividad principal	% de participación	
		2002	2001
Tropical Sportswear International Corporation (1) y (2)	Fabricación y venta de ropa	13.33	21.06
Comercial Aérea, S.A. de C.V.	Transporte aéreo	12.51	12.51
Corporativo de Negocios de Comercio Exterior, S.A. de C.V.	Servicios aduanales	65.00	-

(1) Auditado por otro despacho de contadores públicos diferentes al auditor de la tenedora.

(2) Empresa ubicada en el extranjero cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

En junio de 2002, Tropical Sportswear International Corporation (T.S.I.) realizó una oferta pública primaria de acciones emitiendo al mercado 3 millones de acciones; simultáneamente realizó una oferta secundaria de 450 mil acciones; de esta última oferta, la Compañía participó con la venta de 150 mil acciones a un precio promedio ponderado de venta de 22.83 dólares estadounidenses por acción. Como resultado de estas operaciones, la Compañía disminuyó su tenencia accionaria del 21.06% al 13.33%, reconociendo una utilidad por venta de acciones de aproximadamente 5 millones de dólares estadounidenses (\$50,627), registrada en otros ingresos.

En diciembre de 2002, la Compañía aportó \$25,000 con el propósito de adquirir el 65% del capital social de Corporativo de Negocios de Comercio Exterior, S.A. de C.V., compañía dedicada a prestar servicios aduanales; sin embargo, al 31 de diciembre de 2002 dicha aportación no quedó formalizada como aumento de capital social, consecuentemente, debido a que legalmente a esa fecha la Compañía no

era accionista en esta empresa, no se consolidaron sus estados financieros con los de la Compañía. Esta aportación de capital fue legalizada y formalizada por los accionistas de esta empresa en febrero de 2003.

c. Al 31 de diciembre, la inversión en subsidiarias y asociadas se integra como sigue:

Subsidiarias	2002	2001
Almacenadora Accel, S.A.	\$ 577,250	\$ 595,006
Elamex, S.A. de C.V. y subsidiarias	400,322	433,365
Reprop. Co.	-	8,272
Accel Power, S. de R.L. de C.V.	2,701	3,067
Accel Comercial, S.A. de C.V.	921	(72)
Accel Servicios, S.A. de C.V.	(43)	(24)
Accel Distribución, S.A. de C.V.	(5,700)	(2,236)
Servilogistics de México, S.A. de C.V.	938	804
Servicios Administrativos Accel, S.A. de C.V.	2,196	372
Administradora de Servicios Accel, S.A. de C.V.	<u>1,380</u>	-
	<u>979,965</u>	<u>1,038,554</u>
Asociadas		
Tropical Sportswear International Corporation	217,544	190,803
Corporativo de Negocios de Comercio Exterior, S.A. de C.V.	25,000	-
Comercial Aérea, S.A. de C.V.	<u>17,681</u>	<u>17,988</u>
	<u>260,225</u>	<u>208,791</u>
	<u>\$ 1,240,190</u>	<u>\$ 1,247,345</u>

d. Por separado se emiten estados financieros consolidados dictaminados de la Compañía y sus subsidiarias. La evaluación de la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía deben basarse en dichos estados financieros consolidados cuyas cifras condensadas son las siguientes:

Balance	2002	2001
Activo circulante	\$ 613,848	\$ 789,481
Inmuebles, maquinaria y equipo-neto	1,585,126	1,586,308
Inversión en acciones	288,088	238,650
Crédito mercantil-neto	120,334	94,260
Otros activos	<u>50,590</u>	<u>30,718</u>
Total activo	<u>\$ 2,657,986</u>	<u>\$ 2,739,417</u>
Pasivo circulante	\$ 452,839	\$ 496,434
Pasivo a largo plazo	469,242	453,528
Impuesto Sobre la Renta diferido	<u>115,528</u>	<u>147,556</u>
Total del pasivo	1,037,609	1,097,518
Capital contable de los accionistas mayoritarios	1,323,152	1,324,774
Capital contable de los accionistas minoritarios	<u>297,225</u>	<u>317,125</u>
	<u>1,620,377</u>	<u>1,641,899</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 2,657,986</u>	<u>\$ 2,739,417</u>
Estado de resultados		
Ingresos netos	\$ 2,039,423	\$ 2,230,178
Costos y gastos	(2,038,764)	(2,371,467)
Costo integral de financiamiento	(37,236)	(33,272)
Otros ingresos (gastos)-netos	31,564	(89,195)
Impuesto Sobre la Renta y Participación del Personal en la Utilidad	(24,298)	(2,872)
Participación en asociadas	2,342	14,552
Participación del interés minoritario	<u>63,943</u>	<u>198,997</u>
Utilidad (pérdida) neta mayoritaria	<u>\$ 36,974</u>	<u>\$ (53,079)</u>

8. Préstamos de instituciones financieras

2002 **2001**

Línea de crédito en moneda nacional a la tasa de interés anual

de TIIE más 4 puntos con pago de interés mensual y capital al vencimiento el 6 de febrero de 2003.	\$ 10,000	\$ 18,014
Línea de crédito revolvente hasta por un monto de 2.7 millones de dólares estadounidenses, sin garantía, con pago de interés mensual a la tasa Prime más 0.25 puntos con pago de intereses y capital al 30 de mayo de 2002.	-	28,525
Préstamo quirografario en moneda nacional a la tasa de interés anual de 13.8% con pago de intereses y capital mensuales y vencimiento el 14 de mayo de 2002.	=	26,794
	<u>\$ 10,000</u>	<u>\$ 73,333</u>

9. Capital contable

a. El capital contable nominal y actualizado al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se integra como sigue:

	2002			
	Número de acciones	Valor histórico	Efecto de actualización	Total
Capital fijo				
Serie B Clase I	87,276,560	\$ 88,415	\$ 399,292	\$ 487,707
Capital suscrito no exhibido Serie B Clase I	(3,740,903)	(3,789)		(3,789)
	83,535,657	84,626	399,292	483,918
Prima por suscripción de acciones		167,217	243,320	410,537
Utilidades retenidas		748,860	600,636	1,349,496
Insuficiencia en la actualización del capital contable			(758,220)	(758,220)
Efecto acumulado del Impuesto Sobre la Renta diferido		(135,094)	(27,485)	(162,579)
Total capital contable	<u>83,535,657</u>	<u>\$ 865,609</u>	<u>\$ 457,543</u>	<u>\$ 1,323,152</u>
	2001			
	Número de acciones	Valor histórico	Efecto de actualización	Total
Capital fijo				
Serie B Clase I	349,106,240	\$ 88,415	\$ 439,751	\$ 528,166
Capital suscrito no exhibido Serie B Clase I	(14,963,600)	(3,789)		(3,789)
	334,142,640	84,626	439,751	524,377
Prima por suscripción de acciones		167,217	277,644	444,861
Utilidades retenidas		711,886	710,335	1,422,221
Insuficiencia en la actualización del capital contable			(890,513)	(890,513)
Efecto acumulado del Impuesto Sobre la Renta diferido		(135,094)	(41,078)	(176,172)
Total capital contable	<u>334,142,640</u>	<u>\$ 828,635</u>	<u>\$ 496,139</u>	<u>\$ 1,324,774</u>

El capital social está integrado por acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal.

b. En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2001, se acordó la reducción en el número de acciones en circulación mediante la conversión de cuatro acciones en circulación por una nueva acción. El canje de acciones comenzó el 3 de octubre de 2002 y al 31 de diciembre de 2002 se ha canjeado el equivalente al 98.13% de las acciones representativas del capital social.

c. De conformidad con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, la Compañía podrá adquirir temporalmente sus propias acciones, para tal efecto deberá crear una reserva para recompra de acciones, proveniente de las utilidades netas. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el saldo de dicha reserva es de \$37,046 (valor nominal).

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el Impuesto Sobre la Renta sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa de 35%. A partir de 2003 dicha tasa se reducirá en un punto porcentual en cada año, hasta llegar al 32% en 2005. El impuesto que se pague en 2003 por dicha distribución, se podrá acreditar contra el Impuesto Sobre la Renta que cause de la Compañía en los tres ejercicios siguientes.

Con motivo de la reforma fiscal para el ejercicio 2003, el acreditamiento del impuesto que se pague por la distribución del capital contable como se indica en el párrafo anterior, únicamente podrá efectuarse contra el Impuesto Sobre la Renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2002	2001
Cuenta de capital de aportación	\$ 965,698	\$ 965,698
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>173,352</u>	<u>182,117</u>
Total	<u>\$ 1,139,050</u>	<u>\$ 1,147,815</u>

10. Saldos y operaciones en moneda extranjera

a. La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2002, es como sigue:

Moneda	Saldos en moneda extranjera (miles)	Equivalente en moneda nacional
Dólares estadounidenses		
Activo circulante	<u>327</u>	<u>\$ 3,414</u>
Posición activa	<u>327</u>	<u>\$ 3,414</u>

b. Las operaciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	2002	2001
	(En miles de dólares estadounidenses)	
Gasto por intereses	90	413
Pago de pasivos bancarios	5,100	-
Contratación pasivos bancarios	2,400	-
Venta de acciones de subsidiarias	3,581	-

c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre de	20 de marzo
	2002	2001 de 2003
Dólar interbancario	\$ 10.4393	\$ 9.1695 \$ 10.8633

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

a. Los saldos por cobrar a compañías subsidiarias al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2002	2001
Almacenadora Accel, S.A.	\$ 21,179	\$ 15,316
Accel Comercial, S.A. de C.V.	13,533	9,081
Elamex, S.A. de C.V.	3,069	-
Otras	<u>4,385</u>	<u>1,312</u>
	<u>\$ 42,166</u>	<u>\$ 25,709</u>

b. Las transacciones con afiliadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2002	2001
Servicios administrativos pagados	\$ 6,612	\$ 7,105
Servicios aéreos pagados	924	1,718
Ingresos por regalías	4,581	4,933
Ingresos por arrendamiento	7,370	11,344
Ingresos por comisiones	1,300	-
Ingresos por asesoría	3,400	-
12. Otros ingresos		
	2002	2001
Ganancia por compra y venta de acciones de subsidiarias	\$ 53,680	\$ 7,310
Otros ingresos	4,700	4,542
	<u>\$ 58,380</u>	<u>\$ 11,852</u>

13. Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo

La Compañía y sus subsidiarias, excepto Almacenadora Accel, causan el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo en forma consolidada con sus subsidiarias, en la proporción en que es propietaria de las acciones con derecho a voto de las subsidiarias al cierre del ejercicio. A partir del 1 de enero de 2002, la proporción se calcula de acuerdo a la participación accionaria promedio diaria que la sociedad controladora mantenga durante el ejercicio en sus subsidiarias. Los resultados fiscales de las subsidiarias se consolidan al 60% de la proporción antes mencionada. Los pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo tanto de la compañía controladora como de sus subsidiarias, se realizan como si no hubieran optado por la consolidación fiscal. Almacenadora Accel causa el ISR de manera individual.

a. Las provisiones para Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo se integran como sigue:

	2002	2001
Impuesto al Activo causado	\$ 16,393	\$ 11,454
Impuesto Sobre la Renta diferido	(4,745)	331
Efecto en el ISR diferido por reducción de tasas	(223)	-
	<u>\$ 11,425</u>	<u>\$ 11,785</u>

El efecto en el ISR diferido por reducción de tasas del ISR en el 2002, se deriva del recálculo del pasivo por ISR diferido registrado al 31 de diciembre de 2001, debido a la reducción paulatina de la tasa del ISR. Las diversas tasas aplicables a partir de 2003 se aplicaron a las diferencias temporales de acuerdo a su fecha estimada de reversión.

b. La tasa del Impuesto Sobre la Renta es de 35%. A partir de 2003 la tasa de 35% se reducirá en un punto porcentual cada año, hasta llegar al 32% en 2005. La tasa efectiva del ISR de 2002 y 2001 difiere de la tasa legal, debido principalmente a diferencias permanentes como gastos no deducibles y efectos de inflación, así como por los cambios en la reserva de valuación por el ISR diferido, activo y pago anticipado no reconocidos por las pérdidas fiscales consolidadas e Impuesto al Activo por recuperar, respectivamente, y el efecto del Impuesto al Activo consolidado causado en dichos ejercicios.

c. El principal concepto que integra el saldo de Impuesto Sobre la Renta diferido, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es por inmuebles, maquinaria y equipo \$7,572 y \$14,330, respectivamente.

d. Las pérdidas fiscales consolidadas pendientes de amortizar y el Impuesto al Activo por recuperar por los que no se ha reconocido el activo por Impuesto Sobre la Renta diferido y un pago anticipado, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados y los años de vencimiento al 31 de diciembre de 2002, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables	Impuesto al Activo recuperable
2010	\$ 7,012	\$ -
2011	35,455	19,398
2012	-	17,955
	<u>\$ 42,467</u>	<u>\$ 37,353</u>

14. Nuevos pronunciamientos contables

En diciembre de 2001 el IMCP emitió el nuevo Boletín C-9 Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos (C-9) cuyas disposiciones son obligatorias para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2003, aunque se recomienda su aplicación anticipada. El C-9 sustituye las disposiciones del anterior Boletín C-9 Pasivo y el C-12 Contingencias y compromisos y establece, entre otros aspectos, mayor precisión en conceptos relativos a provisiones, obligaciones acumuladas y pasivos contingentes, así como nuevas disposiciones respecto al reconocimiento contable de provisiones, el uso del valor presente y la redención de obligaciones cuando ocurre anticipadamente o se sustituye por una nueva emisión.

En enero de 2002, el IMCP emitió el nuevo Boletín C-8 Activos intangibles (C-8) con la misma vigencia y recomendación señaladas para el Boletín C-9. El C-8 sustituye el anterior Boletín C-8 Intangibles y establece, entre otros, que los costos de desarrollo de un proyecto se deben capitalizar si cumplen con los criterios establecidos para su reconocimiento como activos; los costos preoperativos que se incurran a partir de la fecha en que se aplique este boletín, deben registrarse como un gasto del periodo. El saldo no amortizado de los costos preoperativos capitalizados conforme el Boletín C-8 anterior, se amortizarán de acuerdo con lo establecido en dicho boletín. Para efectos de reducir en lo posible el residuo que constituye un "crédito mercantil" en el caso de adquisiciones de negocios, se proporcionan conceptos de intangibles a identificar y cuantificar.

En marzo de 2003, el IMCP emitió el Boletín C-15 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición (C-15), de aplicación obligatoria para estados financieros de periodos que inicien el 1 de enero de 2004, aunque se recomienda su aplicación anticipada. El C-15 establece, entre otros aspectos, nuevas reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Para calcular la pérdida por deterioro, se debe determinar el valor de recuperación que ahora se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento. En las disposiciones anteriores a este nuevo boletín, se utilizaban flujos netos de efectivo futuros referidos al poder adquisitivo a la fecha de evaluación, sin requerir consecuentemente, que dichos flujos fueron descontados.

La Compañía no ha concluido la evaluación de los efectos de la adopción de estos nuevos principios contables en su situación financiera y resultados; sin embargo, la administración de la Compañía estima no tendrán efectos importantes en su situación financiera y resultados.

(R.- 178590)

ACCEL, S.A. DE C.V.
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los accionistas:

Hemos examinado los balances generales consolidados de Accel, S.A. de C.V. y subsidiarias (la Compañía), al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros de 2002 y 2001 de una compañía asociada y los estados financieros de 2001 de una compañía subsidiaria, fueron examinados por otros auditores y nuestra opinión, en tanto se refiere a los importes de esas compañías incluidos en los estados financieros consolidados, se basa únicamente en los dictámenes de los otros auditores. Los activos totales de dicha subsidiaria representan el 17% en 2001, y la inversión en la asociada representa el 8% y 7% en 2002 y 2001, respectivamente, de los activos totales consolidados. Los ingresos de dicha subsidiaria representan 22% de los ingresos netos consolidados de 2001; y la participación en los resultados de la asociada representa 54% y 12% en 2002 y 2001, respectivamente, de las pérdidas netas consolidadas. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los dictámenes de los otros auditores a los que se hace referencia en el primer párrafo, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Accel, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2002 y 2001, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México.

20 de marzo de 2003.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

C.P.C. Sergio Vargas Vargas
ACCEL, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)

Activo	2002	2001
Activo circulante		
Inversiones temporales y efectivo (incluye \$106,354 y \$196,364 de inversiones en valores en 2002 y 2001, respectivamente)	\$ 131,663	\$ 244,813
Clientes y otras cuentas por cobrar-neto (nota 4)	299,214	362,100
Inventarios-neto (notas 5 y 8)	167,080	167,628
Pagos anticipados	<u>15,891</u>	<u>14,940</u>
Total del activo circulante	613,848	789,481
Inmuebles, maquinaria y equipo-neto (notas 6 y 8)	1,585,126	1,586,308
Inversión en acciones (nota 7)	288,088	238,650
Crédito mercantil-neto	120,334	94,260
Otros activos-neto	<u>50,590</u>	<u>30,718</u>
Total	<u>\$ 2,657,986</u>	<u>\$ 2,739,417</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante		
Documentos por pagar y porción circulante del		

pasivo a largo plazo (nota 8)	\$ 125,855	\$ 164,365
Cuentas por pagar a proveedores	172,364	177,923
Impuestos y gastos acumulados	146,632	140,431
Impuesto Sobre la Renta	7,145	7,235
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	843	6,480
Total del pasivo circulante	452,839	496,434
Pasivo a largo plazo (nota 8)	469,242	453,528
Impuesto Sobre la Renta diferido (nota 15)	115,528	147,556
Total del pasivo	<u>1,037,609</u>	<u>1,097,518</u>
Compromisos y contingencias (nota 16)		
Capital contable (nota 10)		
Capital social	483,918	524,377
Prima por venta de acciones	410,537	444,861
Utilidades retenidas	1,349,496	1,422,221
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(758,220)	(890,513)
Efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta diferido	(162,579)	(176,172)
Capital contable de los accionistas mayoritarios	1,323,152	1,324,774
Capital contable de los accionistas minoritarios	297,225	317,125
Total del capital contable	<u>1,620,377</u>	<u>1,641,899</u>
Total	<u>\$ 2,657,986</u>	<u>\$ 2,739,417</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ACCEL, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001
(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002,
excepto información por acción)

	2002	2001
Ingresos netos (notas 1 y 17)	<u>\$ 2,039,423</u>	<u>\$ 2,230,178</u>
Costos y gastos (nota 17)		
Costo de ventas y de servicios	1,450,802	1,821,142
Gastos de venta, generales y de administración	<u>587,962</u>	<u>550,325</u>
	<u>2,038,764</u>	<u>2,371,467</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>659</u>	<u>(141,289)</u>
Costo integral de financiamiento		
Gastos por intereses-neto	46,244	36,874
Fluctuaciones cambiarias-neto	(2,227)	1,392
Ganancia por posición monetaria	<u>(6,781)</u>	<u>(4,994)</u>
	<u>37,236</u>	<u>33,272</u>
Otros (ingresos) gastos-neto (nota 13)	<u>(31,564)</u>	<u>89,195</u>
Pérdida antes de provisiones y participación en los resultados de asociadas	(5,013)	(263,756)
Provisiones (nota 15)		
Impuesto Sobre la Renta	17,594	(3,413)
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	<u>6,704</u>	<u>6,285</u>
	<u>24,298</u>	<u>2,872</u>
Participación en los resultados de asociadas (nota 7)	<u>2,342</u>	<u>14,552</u>
Pérdida neta consolidada	<u>\$ (26,969)</u>	<u>\$ (252,076)</u>
Utilidad (pérdida) neta mayoritaria	\$ 36,974	\$ (53,079)
Pérdida neta minoritaria	<u>(63,943)</u>	<u>(198,997)</u>
Pérdida neta consolidada	<u>\$ (26,969)</u>	<u>\$ (252,076)</u>
Utilidad (pérdida) básica por acción de accionistas mayoritarios (en pesos)	<u>\$ 0.44</u>	<u>\$ (0.16)</u>
Promedio ponderado de acciones (nota 10)	<u>83,535,657</u>	<u>334,142,640</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ACCEL, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001****(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)**

	Capital social	Prima por venta de acciones	Utilidades retenidas	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto acumulado del Impuesto Sobre la Renta diferido	Capital contable de los accionistas minoritarios	Total del capital contable (nota 10)
Saldos al 1 de enero de 2001	\$ 502,388	\$ 426,207	\$ 1,413,438	\$ (795,370)	\$ (168,785)	\$ 486,122	\$ 1,864,000
Efecto por actualización con factor común	21,989	18,654	61,862	(34,815)	(7,387)	21,278	81,581
Efecto por desconsolidación de subsidiaria						(62,884)	(62,884)
Pérdida integral			(53,079)	(60,328)		(127,391)	(240,798)
Saldos al 31 de diciembre de 2001	<u>524,377</u>	<u>444,861</u>	<u>1,422,221</u>	<u>(890,513)</u>	<u>(176,172)</u>	<u>317,125</u>	<u>1,641,899</u>
Efecto por actualización con factor común	(40,459)	(34,324)	(109,699)	68,710	13,593	(24,469)	(126,648)
Efecto por variaciones del capital de los accionistas minoritarios -neto						13,491	13,491
Utilidad integral			36,974	63,583		(8,922)	91,635
Saldos al 31 de diciembre de 2002	<u>\$ 483,918</u>	<u>\$ 410,537</u>	<u>\$ 1,349,496</u>	<u>\$ (758,220)</u>	<u>\$ (162,579)</u>	<u>\$ 297,225</u>	<u>\$ 1,620,377</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ACCEL, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001
(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)

	2002	2001
Operación		
Pérdida neta consolidada	\$ (26,969)	\$ (252,076)
Partidas que no requirieron (generaron) la utilización de recursos		
Depreciación y amortización	97,612	102,360
Participación en los resultados de compañías asociadas	(2,342)	(14,552)
Amortización de crédito mercantil-neto	5,136	26,539
Impuesto Sobre la Renta diferido-neto	(20,643)	(48,718)
Costo de baja de activos por reorganización	-	67,208
Otros	<u>(30)</u>	<u>-</u>
	52,764	(119,239)
Cambios en activos y pasivos de operación		
(Aumento) disminución en		
Cuentas por cobrar	41,041	139,443
Inventarios	(8,348)	8,120
Proveedores	(3,940)	(90,324)
Impuestos y gastos acumulados	17,068	(24,804)
Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades	(4,670)	8,371
Pagos anticipados	<u>(320)</u>	<u>(8,509)</u>
Recursos (generados) utilizados en la operación	<u>93,595</u>	<u>(86,942)</u>
Financiamiento		
Documentos por pagar y pasivo a largo plazo-neto	<u>8,731</u>	<u>185,933</u>
Recursos generados en actividades de financiamiento	<u>8,731</u>	<u>185,933</u>
Inversión		
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo-neto	(64,598)	(63,615)
Inversión en acciones-neto de efectivo	(90,738)	(116,133)
Movimiento de interés minoritario-neto	13,491	(62,884)
Efecto por desconsolidación de subsidiaria-neto de efectivo	-	(15,817)
Otros activos incluyendo crédito mercantil	<u>(54,742)</u>	<u>-</u>
Recursos utilizados en actividades de inversión	<u>(196,587)</u>	<u>(258,449)</u>
Inversiones temporales y efectivo		
(Disminución) aumento	(94,261)	(159,458)
Efecto en efectivo por actualización con factor común	(18,889)	16,953
Saldo al inicio del año	<u>244,813</u>	<u>387,318</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 131,663</u>	<u>\$ 244,813</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

ACCEL, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001
(en miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002)

1. Actividades

Accel, S.A. de C.V. (la Compañía) es una sociedad controladora de compañías dedicadas principalmente a servicios de manufactura, prestación de servicios de almacenaje, logística y distribución, fabricación de molduras plásticas y componentes metálicos troquelados y actividades inmobiliarias. Las actividades de manufactura son realizadas en México y en los Estados Unidos de América.

2. Bases de presentación

a. Consolidación de estados financieros-Los estados financieros consolidados incluyen los de la Compañía y los de sus subsidiarias. Los saldos y operaciones intercompañías han sido eliminados en la preparación de estos estados financieros consolidados.

I. Las compañías subsidiarias y los porcentajes de participación son:

Subsidiarias	Actividad principal	% de Participación	
		2002	2001
Reprop Corporation, Inc. y subsidiarias (1)	Preparación y venta	-	100.00

	de frutos secos		
Accel Comercial, S.A. de C.V.	Distribución y logística	99.99	99.99
Accel Servicios, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	99.99	99.99
Almacenadora Accel, S.A.	Almacenaje y distribución	99.99	99.99
Elamex, S.A. de C.V. y subsidiarias (2)	Manufactura	57.60	58.97
Accel Power, S. de R. L. de C.V.	Almacenaje y distribución	51.00	51.00
Accel Distribución, S.A. de C.V.	Distribución y logística	98.00	98.00
Servilogistics de México, S.A. de C.V.	Almacenaje y distribución	98.00	98.00
Servicios Administrativos Accel, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	98.00	98.00
Administradora de Servicios Accel, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	98.00	-

(1) Empresas ubicadas en el extranjero.

(2) Empresas ubicadas en México y Estados Unidos de América, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

En marzo de 2002, Elamex, S.A. de C.V. (Elamex) adquirió el 100% de las acciones de Reprop Corporation, Inc. y de sus subsidiarias, Franklin Food Products, LLC, Mt. Franklin Holdings, LLC y Franklin Connections LP (conjuntamente Franklin) esta última una compañía manufacturera de dulces en general. La fecha efectiva de esta adquisición fue 28 de junio de 2002. Posterior a la adquisición, se autorizó y efectuó la fusión de Reprop Corporation, Inc. con Elamex USA, Corp., esta última subsidiaria de Elamex.

Esta adquisición fue liquidada mediante la emisión de 923,162 acciones del capital fijo de Elamex de las cuales 278,500 acciones fueron depositadas en un fideicomiso que se entregarán durante el año 2003, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones operativas y de resultados y aproximadamente 1,145 miles de dólares estadounidenses (\$11,953) en efectivo a partes no relacionadas que tenían participación minoritaria en las compañías subsidiarias de Reprop Corporation, Inc. El capital social de Elamex, con esta operación, está representado por 7,510,762 acciones, de las cuales el 57.6% pertenece a la Compañía y una vez liquidado el fideicomiso, el capital social de Elamex estará representado por 7,789,262 acciones de las cuales el 56.7% pertenecerá a la Compañía. Por la adquisición de la participación minoritaria que había en estas compañías, se generó un crédito mercantil de 3.4 millones de dólares estadounidenses (\$35,494).

Elamex simultáneamente con esta adquisición aportó, como aumento de capital social, 7.5 millones de dólares estadounidenses (\$78,295) a Franklin para pago de créditos y capital de trabajo.

El 10 de septiembre de 2002, Almacenadora Accel, S.A., adquirió en \$78,237 (\$76,451 histórico) el 100% de las acciones de Almacenadora Comercial América, S.A. de C.V. (ACA). El 3 de diciembre de 2002, fecha en que quedó registrada oficialmente en el Registro Público de la Propiedad, ACA se fusionó con Almacenadora Accel, S.A. con cifras al 30 de noviembre de 2002, asumiendo esta última todos los derechos y obligaciones de ACA.

A continuación se presenta el estado de situación financiera condensado de ACA al 10 de septiembre de 2002 en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2002:

	10 de septiembre de 2002
Activo circulante	\$ 48,251
Activo fijo	58,241
Pasivo total	<u>(28,255)</u>
Capital contable	<u>\$ 78,237</u>

Durante 2001, Almacenadora Accel, S.A. recompró 1,981,628 de sus propias acciones a un precio menor al valor en libros. Esta operación incrementó la participación de la Compañía en dicha subsidiaria y generó una ganancia de \$7,310 (registrada en otros ingresos).

II. Las principales compañías asociadas, cuya inversión se registra bajo el método de participación, son:

Asociadas

Tropical Sportswear International Corporation (1) y (2)
Comercial Aérea, S.A. de C.V.
Qualcore, S. de R. L. de C.V. y subsidiarias (3) y (4)
Corporativo de Negocios de Comercio Exterior,
S.A. de C.V.

Actividad principal

Fabricación y venta de ropa
Transporte aéreo
Estampado de metales e inyección de plástico
Servicios aduanales

(1) Auditado por otro despacho de contadores públicos diferentes al auditor de la tenedora.

(2) Empresa ubicada en el extranjero cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

(3) Empresa ubicada en México y cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. Las compañías subsidiarias son Qualcore Servicios Administrativos, S.A. de C.V. y Plásticos y Troquelados de Celaya, S.A. de C.V.

(4) En julio de 2001 Elamex y General Electric (GE) acordaron manejar conjuntamente Qualcore, por medio

de un nuevo Consejo de Administración formado por cuatro miembros, en el cual los socios tienen igual derecho de voto. Como resultado de este acuerdo, Elamex dejó de consolidar los resultados de operación de Qualcore reconociéndolos desde esa fecha conforme al método de participación.

En junio de 2002, Tropical Sportswear International Corporation (T.S.I.) realizó una oferta pública primaria de acciones, emitiendo al mercado 3 millones de acciones; simultáneamente realizó una oferta secundaria de 450 mil acciones; de esta última oferta, la Compañía participó con la venta de 150 mil acciones a un precio promedio ponderado de venta de 22.83 dólares estadounidenses por acción. Como resultado de estas operaciones, la Compañía disminuyó su tenencia accionaria de 21.06% al 13.33%, reconociendo una utilidad por venta de acciones de aproximadamente 5 millones de dólares estadounidenses (\$50,627), registrada en otros ingresos.

En diciembre de 2002, la Compañía aportó \$25,000 con el propósito de adquirir el 65% del capital social de Corporativo de Negocios de Comercio Exterior, S.A. de C.V., compañía dedicada a prestar servicios aduanales; sin embargo, al 31 de diciembre de 2002 dicha aportación no quedó formalizada como aumento de capital social, consecuentemente, debido a que legalmente a esa fecha la Compañía no era accionista en esta empresa, no se consolidaron sus estados financieros con los de la Compañía. Esta aportación de capital fue legalizada y formalizada por los accionistas de esta empresa en febrero de 2003.

b. Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras-Para efectos de consolidar los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, éstos se convierten a moneda nacional aplicando el Boletín B-15, Transacciones en moneda extranjera y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

Las subsidiarias extranjeras operan financiera y operativamente en forma independiente de la Compañía; por consiguiente, las diferencias en cambio que se originan en la conversión de sus estados financieros, se presentan en el capital contable en el rubro insuficiencia en la actualización del capital contable. Para la conversión, una vez que los estados financieros de las subsidiarias se actualizan y reexpresan en moneda de poder adquisitivo del cierre del ejercicio del país en que operan aplicando las mismas políticas contables de la Compañía, se utilizan los siguientes tipos de cambio:

Activos y pasivos (monetarios y no monetarios)-Al tipo de cambio de cierre a la fecha del balance general.

Capital social-Al tipo de cambio de la fecha en que se efectuaron las aportaciones.

Utilidades retenidas-Al tipo de cambio de cierre del ejercicio en que se obtuvieron.

Ingresos, costos y gastos-Al tipo de cambio de cierre del periodo que se informa.

Para la actualización a pesos constantes de los estados financieros del último ejercicio que se presenta, se actualizan utilizando un factor común, el cual considera de manera ponderada el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, la inflación y fluctuaciones de los tipos de cambio de las monedas de los países en los cuales se ubican las subsidiarias extranjeras. El factor común para actualizar los estados financieros de 2001 fue de 1.14538 en lugar del factor que se deriva del INPC de 2002 que es de 1.057.

c. Utilidad integral-La utilidad (pérdida) integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable adjuntos, se integra por la pérdida neta consolidada del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, que de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2002 y 2001, la otra partida de utilidad (pérdida) integral está representada exclusivamente por los efectos de conversión de entidades extranjeras.

La utilidad (pérdida) integral de los accionistas minoritarios, en 2002 y 2001 está integrada por la pérdida neta minoritaria del ejercicio neta de los efectos de conversión de entidades extranjeras.

d. Reclasificaciones-Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2001 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2002.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, los cuales requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aun cuando los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones, la administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación-Los estados financieros consolidados de la Compañía reconocen los efectos de la inflación conforme al Boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones, Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera (Boletín B-10), emitidos por el IMCP. El Boletín B-10 requiere que se actualicen todos los estados financieros que se presenten para fines

comparativos, a pesos constantes de la fecha del balance general más reciente que se haya presentado. A continuación se presenta una descripción de los métodos utilizados en la actualización de los estados financieros:

- Inventarios y costo de ventas-Los inventarios se valúan por el método de primeras entradas, primeras salidas, el cual es similar a su costo de reposición o valor de realización, el que sea menor. El inventario y el costo de ventas se expresan aplicando factores que se derivan del INPC.
- Inmuebles, maquinaria y equipo-Se registran al costo de adquisición y se reexpresan por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios aplicando factores derivados del INPC. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, como sigue:

	Vidas útiles (años)
Edificios y mejoras	15 a 47
Maquinaria y equipo	1 a 10
Muebles y enseres	5 a 10
Vehículos	4 a 5
Otros	1 a 10

- Inversión en acciones-Se registran utilizando el método de participación, que incluye el costo más (menos) la participación de la Compañía en las utilidades (pérdidas) no distribuidas posteriores a la adquisición y la actualización del capital contable. Esta actualización es inherente al método de participación, ya que los estados financieros de la empresa en la que se realiza la inversión también se preparan conforme al Boletín B-10.

• Crédito mercantil-Se reexpresa aplicando el INPC. De acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, el crédito mercantil debe ser amortizado mediante cargos sistemáticos a los resultados en un periodo de tiempo razonable, salvo que la subsidiaria adquirida no tenga capacidad de generar utilidades futuras, consecuentemente, éste se amortiza en línea recta por un periodo de 20 años. La amortización anual aplicada a resultados asciende a \$5,136 en 2002 y 2001. La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2002 y 2001 asciende a \$17,663 y \$ 12,527, respectivamente.

Las acciones de Elamex, subsidiaria de la compañía, se cotizan en el mercado de valores estadounidense. Por consiguiente debe presentar estados financieros en inglés de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos. Para estos efectos, Elamex valúa su crédito mercantil anualmente con base en estudios independientes basados en valores de mercado. El estudio correspondiente a 2003 muestra 3.5 millones de dólares de deterioro en ese activo. Elamex registrará este importe en 2003. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México aplicables a la valuación de crédito mercantil difieren de los principios estadounidenses. Como se indica en el párrafo precedente, en México el crédito mercantil se valúa anualmente con base en la capacidad de la subsidiaria adquirida para generar utilidades futuras.

- Actualización del capital contable-El capital contable se actualiza utilizando el INPC de las fechas respectivas en las que el capital fue aportado o en las que las utilidades (pérdidas) se generaron, a la fecha del balance general más reciente que se presente.

• Insuficiencia en la actualización del capital-Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y la ganancia (pérdida) por tenencia de activos no monetarios que representa el cambio en el nivel específico de precios que se incrementó por encima (por debajo) de la inflación.

- Resultado por posición monetaria-El resultado por posición monetaria, que representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación, se calcula aplicando factores derivados del INPC a la posición monetaria neta mensual. La ganancia o pérdida se origina de mantener una posición monetaria pasiva o activa neta respectivamente.

b. Inversiones temporales-Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados o a su valor neto estimado de realización, el que sea menor. Una de las subsidiarias tenía aproximadamente 8.7 millones de dólares estadounidenses (\$90,822) y 16.7 millones de dólares estadounidenses (\$174,336, al tipo de cambio de cierre de 2002) al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente, en operaciones de reporto a corto plazo depositados en bancos estadounidenses y en sucursales de bancos mexicanos en otros países.

c. Operaciones en moneda extranjera-Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

d. Obligaciones laborales al retiro-El pasivo por primas de antigüedad y pensiones se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora

en la Compañía. Las indemnizaciones se cargan a los resultados cuando se toma la decisión de pagarlas.

e. Gastos de investigación y desarrollo-Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen en los resultados del año en el que se incurren. Por los años de 2002 y 2001, no se incurrieron en estos gastos.

f. Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo y Participación de los Trabajadores en las Utilidades-Las provisiones para el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y, en su caso, se incluye el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar. El Impuesto Sobre la Renta diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que los pasivos o los beneficios no se materialicen.

El Impuesto al Activo (IA) pagado que se espera recuperar, se registra como un activo y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo por ISR diferido.

g. Reconocimiento de ingresos-Los ingresos y sus costos relativos, se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes que los adquieren, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan dichos inventarios en cumplimiento de sus pedidos. En el caso de los contratos por servicios de ensamblaje los ingresos se reconocen durante la duración del contrato. Los ingresos por servicios de logística y almacenaje se reconocen cuando dichos servicios son prestados.

h. Utilidad por acción-La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta mayoritaria entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Clientes y otras cuentas por cobrar

	2002	2001
Clientes	\$ 252,017	\$ 288,852
Impuestos por recuperar	46,219	62,693
Otras	<u>10,301</u>	<u>17,446</u>
	308,537	368,991
Estimación para saldos de cobro dudoso	<u>(9,323)</u>	<u>(6,891)</u>
	<u>\$ 299,214</u>	<u>\$ 362,100</u>

5. Inventarios

	2002	2001
Productos terminados	\$ 75,764	\$ 68,708
Producción en proceso	16,933	16,357
Materia prima	69,055	62,109
Otros	15,882	20,716
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(10,554)</u>	<u>(262)</u>
	<u>\$ 167,080</u>	<u>\$ 167,628</u>

6. Inmuebles, maquinaria y equipo

	2002	2001
Terrenos	\$ 320,262	\$ 306,998
Edificios y mejoras	1,214,769	1,225,444
Maquinaria y equipo	523,683	624,317
Muebles y enseres	92,979	42,771
Vehículos	10,481	10,873
Otros	29,369	33,775
Construcciones en proceso	<u>25,994</u>	<u>19,020</u>
	2,217,537	2,263,198
Depreciación y amortización acumulada	<u>(632,411)</u>	<u>(676,890)</u>
	<u>\$ 1,585,126</u>	<u>\$ 1,586,308</u>

7. Inversión en acciones

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 el capital contable de las compañías asociadas, así como el saldo de la inversión en acciones y la participación en los resultados de las mismas son:

	2002			
	Porcentaje de participación	Total capital contable	Inversión en acciones	Participación en resultados
Tropical Sportswear International Corporation	13.33	\$ 1,632,404	\$ 217,544	\$ 14,449

Comercial Aérea, S.A. de C.V.	12.51	141,338	17,682	(301)
Qualcore, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias	50.00	55,724	27,862	(11,806)
Corporativo de Negocios de Comercio Exterior, S.A. de C.V.	65.00	<u>31,230</u>	<u>25,000</u>	-
		<u>\$ 1,860,696</u>	<u>\$ 288,088</u>	<u>\$ 2,342</u>

	2001 Porcentaje de participación	Total capital contable	Inversión en acciones	Participación en resultados
Tropical Sportswear International Corporation	21.06	\$ 906,054	\$ 190,803	\$ 30,734
Comercial Aérea, S.A. de C.V.	12.51	143,792	17,988	(100)
Qualcore, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias	50.00	<u>59,718</u>	<u>29,859</u>	<u>(16,082)</u>
		<u>\$ 1,109,564</u>	<u>\$ 238,650</u>	<u>\$ 14,552</u>

8. Documentos por pagar y pasivo a largo plazo

	2002	2001
Bonos de ingresos industriales en dólares estadounidenses con vencimientos mensuales de capital hasta marzo de 2007 a la tasa index rate del banco acreedor (6.1% y 6.0% al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente), garantizado con una carta de crédito. (1)	\$ 16,493	\$ 19,272
Crédito con garantía hipotecaria sobre los inmuebles adquiridos con el mismo crédito por 25,040,399.41 unidades de inversión (UDIS); con vigencia de 12 años para el pago del capital, concluyendo el plazo en 2009, a una tasa de interés anual sobre saldos insolutos del 8%.	61,351	75,999
Crédito con garantía hipotecaria, con vigencia de 5 años concluyendo el plazo en 2007, a una tasa de interés anual TIIE más 3.45 puntos (11.80% al 31 de diciembre de 2002).	40,000	-
Documento por pagar en dólares estadounidenses con vencimientos semestrales hasta marzo de 2010 con intereses pagaderos mensualmente a una tasa calculada semanalmente (1.48% y 2.15% al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente) garantizado con activos de una compañía subsidiaria de Elamex. (1)	81,145	99,386
Línea de crédito revolving en dólares estadounidenses con vencimiento en marzo de 2004, intereses mensuales a tasa Prime (4.25% y 4.75% al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente) garantizado con inventarios y cuentas por cobrar de una compañía subsidiaria de Elamex. (1)	95,520	66,428
Documento por pagar en dólares estadounidenses a GE con pagos hasta agosto de 2004 para la compra de equipo, a una tasa fija de 6.8%.	7,799	12,939
Línea de crédito en dólares estadounidenses, devengando un interés a tasa variable basada en Prime o LIBOR (4.50% al 31 de diciembre de 2002), con pagos anuales de capital hasta 2006.	15,659	-
Línea de crédito en dólares estadounidenses con intereses a una tasa Prime más 0.75% (5.0% y 5.50% al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente) garantizado principalmente con activos de una compañía subsidiaria de Elamex. (2)	60,277	38,744
Documento por pagar en dólares estadounidenses con vencimientos mensuales que incluyen intereses a una tasa Prime más 0.75% (5.0% y 5.50% al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente) con vencimiento el 24 de julio de 2003 garantizado con activos de una compañía subsidiaria de Elamex.	1,198	3,865
Línea de crédito en dólares estadounidenses con vencimiento el 24 de julio de 2005, a la tasa de interés Prime más 0.75% (5.0% y 5.50% al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente) garantizado con activos de una compañía subsidiaria de Elamex.	25,399	28,332
Obligaciones de arrendamiento financiero por 17,266 miles de dólares estadounidenses, por terreno y edificio, por un periodo de diez años, celebrado con una compañía afiliada a una tasa de interés calculada	180,256	189,094

anualmente (ver nota 16).

Línea de crédito en moneda nacional a la tasa de interés anual de TIIE más 4 puntos con pago de interés mensual y capital al vencimiento el 6 de febrero de 2003.

Otros documentos por pagar

Menos porción circulante

Total deuda a largo plazo

10,000	18,014
-	<u>65,820</u>
595,097	617,893
<u>125,855</u>	<u>164,365</u>
<u>\$ 469,242</u>	<u>\$ 453,528</u>

(1) Garantizados con una carta de crédito por 12.2 millones de dólares estadounidenses, que expira el 16 de marzo de 2004. Adicionalmente, los préstamos están garantizados substancialmente por todos los activos de una subsidiaria de la Compañía. El contrato de crédito contiene algunas limitaciones sobre endeudamiento adicional y el de mantener ciertas razones financieras. La compañía subsidiaria, al 31 de diciembre de 2002, ha obtenido una dispensa en el cumplimiento de dichas limitaciones. El banco acreedor está de acuerdo en modificar ciertas restricciones y cláusulas. La administración de la compañía subsidiaria espera poder cumplir las limitaciones y acuerdos modificados durante 2003, sin embargo, no hay garantía de lograrlo.

(2) La compañía subsidiaria requiere cumplir con ciertas limitaciones financieras que incluyen mantener un cierto capital de trabajo mínimo. Al 31 de diciembre de 2002, la compañía subsidiaria no ha cumplido con esa limitante; sin embargo, ha recibido del banco acreedor la dispensa correspondiente al 31 de diciembre de 2002. Adicionalmente, el banco acreedor ha modificado las limitaciones existentes. La subsidiaria espera poder cumplir con esas nuevas limitaciones en el futuro, sin embargo, no hay garantía de lograrlo.

Al 31 de diciembre de 2002, los vencimientos del pasivo a largo plazo, son como sigue:

Año de vencimiento	Importe
2004	\$ 156,121
2005	72,095
2006	58,900
2007	54,804
2008 en adelante	<u>127,322</u>
	<u>\$ 469,242</u>

9. Plan de pensiones y primas de antigüedad

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones y primas de antigüedad, ascendió a \$1,124 y \$405 en 2002 y 2001, respectivamente. El pasivo por estos conceptos al 31 de diciembre de 2002 y 2001 fue de \$18,417 y \$16,732, respectivamente, mismo que se encuentra cubierto con un fondo en un fideicomiso constituido para este fin. Durante el año el fondo realizó pagos por \$2,271. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

10. Capital contable

a. El capital contable nominal y actualizado al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se integra como sigue:

	2002			
	Número de acciones	Valor histórico	Efecto de actualización	Total
Capital fijo serie B clase I	87,276,560	\$ 88,415	\$ 399,292	\$ 487,707
Capital suscrito no exhibido serie B clase I	<u>(3,740,903)</u>	<u>(3,789)</u>		<u>(3,789)</u>
	83,535,657	84,626	399,292	483,918
Prima por venta de acciones		167,217	243,320	410,537
Utilidades retenidas		748,860	600,637	1,349,497
Insuficiencia en la actualización del capital contable			(758,220)	(758,220)
Efecto acumulado del Impuesto Sobre la Renta diferido		(135,094)	(27,485)	(162,579)
Capital contable de los accionistas minoritarios		<u>115,618</u>	<u>181,606</u>	<u>297,224</u>
Total	<u>83,535,657</u>	<u>\$ 981,227</u>	<u>\$ 639,150</u>	<u>\$ 1,620,377</u>

	2001			
	Número de acciones	Valor histórico	Efecto de actualización	Total
Capital fijo serie B clase I	349,106,240	\$ 88,415	\$ 439,751	\$ 528,166
Capital suscrito no exhibido serie B clase I	<u>(14,963,600)</u>	<u>(3,789)</u>	-	<u>(3,789)</u>
	334,142,640	84,626	439,751	524,377
Prima por venta de acciones		167,217	277,644	444,861
Utilidades retenidas		711,886	710,335	1,422,221
Insuficiencia en la actualización del capital contable			(890,513)	(890,513)
Efecto acumulado del Impuesto Sobre la Renta diferido		(135,094)	(41,078)	(176,172)
Capital contable de los accionistas minoritarios		<u>179,561</u>	<u>137,564</u>	<u>317,125</u>
Total	<u>334,142,640</u>	<u>\$ 1,008,196</u>	<u>\$ 633,703</u>	<u>\$ 1,641,899</u>

El capital social fijo está integrado por acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal.

b. En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2001, se acordó la reducción en el número de acciones en circulación mediante la conversión de cuatro acciones en circulación por una nueva acción. El canje de acciones comenzó el 3 de octubre de 2002 y al 31 de diciembre de 2002 se ha canjeado el equivalente al 98.13% de las acciones representativas del capital social.

c. De conformidad con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, la Compañía podrá adquirir temporalmente sus propias acciones, para tal efecto deberá crear una reserva para recompra de acciones, proveniente de las utilidades netas. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, el saldo de dicha reserva es de \$37,046 (valor nominal).

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el Impuesto Sobre la Renta sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa de 35%. A partir de 2003 dicha tasa se reducirá en un punto porcentual en cada año, hasta llegar al 32% en 2005. El impuesto que se pague en 2003 por dicha distribución, se podrá acreditar contra el Impuesto Sobre la Renta que cause de la Compañía en los tres ejercicios siguientes.

Con motivo de la reforma fiscal para el ejercicio 2003, el acreditamiento del impuesto que se pague por la distribución del capital contable como se indica en el párrafo anterior, únicamente podrá efectuarse contra el Impuesto Sobre la Renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2002	2001
Cuenta de capital de aportación	\$ 965,698	\$ 965,698
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	<u>173,352</u>	<u>182,117</u>
Total	<u>\$ 1,139,050</u>	<u>\$ 1,147,815</u>

11. Saldos y transacciones en moneda extranjera

a. La posición monetaria en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2002, es como sigue:

	Saldos en moneda extranjera (en miles)	Equivalente en moneda nacional
Activos circulantes	49,435	\$ 516,067
Pasivos totales	<u>(68,836)</u>	<u>(718,600)</u>
Posición pasiva neta	<u>(19,401)</u>	<u>\$ (202,533)</u>

b. Los activos no monetarios de origen extranjero al 31 de diciembre de 2002, son como sigue:

Moneda	Saldos en moneda extranjera (en miles)	Equivalente en moneda nacional
Dólares estadounidenses		

Inventarios	14,018	\$ 146,338
Inversiones permanentes	23,508	245,407

c. La información financiera condensada de las principales subsidiarias cuya moneda funcional es el dólar al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es:

	2002	2001
(En miles de dólares estadounidenses)		
Ventas netas	164,175	179,276
Pérdida de operación	(4,756)	(31,604)
Pérdida neta	(7,561)	(22,358)
Activos circulantes	45,906	58,628
Activos totales	134,501	133,420
Pasivos circulantes	32,407	33,210
Pasivo total	68,836	61,085

d. Las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	2002	2001
(En miles de dólares estadounidenses)		
Gastos por intereses	4,265	3,690
Ingresos por intereses	506	1,300
Pago de pasivos bancarios	8,675	-
Contratación de pasivos bancarios	10,195	-
Venta de acciones de subsidiarias	3,581	-

e. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2002	2001	20 de marzo 2003
Dólar bancario	\$ 10.4393	\$ 9.1695	\$ 10.8633

12. Transacciones con partes relacionadas

a. La compañía pagó rentas por el uso de instalaciones para manufactura a una parte relacionada por 1.9 millones de dólares estadounidenses (\$19,835) y 1.8 millones de dólares estadounidenses (\$18,791) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente.

b. La Compañía compra seguros de un corredor de seguros que es parte relacionada. Las primas pagadas fueron aproximadamente 393 mil dólares estadounidenses (\$4,103) y 761 mil dólares estadounidenses (\$7,944), por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente.

c. Elamex de Torreón, S.A. de C.V. (Elamex de Torreón), compañía afiliada, presta servicios de ensamblaje exclusivamente a un cliente de Elamex, de conformidad con el contrato de servicios de manufactura entre Elamex y Elamex de Torreón. Durante 2002 y 2001, las ventas de Elamex de Torreón a Elamex ascendieron a 2.5 millones de dólares estadounidenses (\$26,098) y 2.6 millones de dólares estadounidenses (\$27,142), respectivamente.

Asimismo, Elamex otorgó en arrendamiento a una parte relacionada sus instalaciones en Torreón. Las rentas pagadas a Elamex ascendieron a 211 mil dólares estadounidenses (\$2,203) en cada uno de los años que terminaron en 2002 y 2001.

d. Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2002 y 2001, la Compañía pagó a una compañía afiliada \$15,755 y \$18,769, respectivamente, por concepto de servicios administrativos. Asimismo, durante esos años la Compañía pagó a una afiliada \$4,601 y \$5,047, respectivamente, por servicio de transportación aérea.

e. Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2002 y 2001, la Compañía percibió ingresos de una compañía afiliada \$1,300 y \$3,436, respectivamente, por concepto de comisiones por servicios prestados. Adicionalmente, en 2002 percibió ingresos por concepto de asesoría por servicios prestados \$3,400.

13. Otros (ingresos) gastos

	2002	2001
Ganancia por venta de acciones	\$ (50,627)	\$ -

Ganancia por recompra de acciones hecha por una compañía subsidiaria	-	(7,310)
Costos de reestructura	-	135,484
Ingresos por venta de división Optimag	-	(24,156)
Otros gastos (ingresos)-neto	<u>19,063</u>	<u>(14,823)</u>
	<u>\$ (31,564)</u>	<u>\$ 89,195</u>

14. Plan de acciones

Elamex y sus subsidiarias patrocinan un plan 401 (k) con aportaciones definidas. Los participantes pueden aportar hasta el 10% de su salario por la cual la Compañía aporta contribuciones iguales o discrecionales. En 2002 y 2001, aproximadamente 118 y 134 miles de dólares estadounidenses (\$1,232) y (\$1,399), respectivamente, han sido cargados a gastos en relación con los planes mencionados.

Adicionalmente, el 19 de abril de 2002 se estableció un plan de acciones (opciones) para sus ejecutivos por 850,000 opciones y se autorizó al Consejo de Administración para establecer los términos y condiciones para otorgar dichas opciones. El 19 de julio de 2002, el Consejo de Administración de Elamex otorgó 200,000 opciones a 2.00 dólares estadounidenses por opción y 70,730 acciones a 6.00 dólares estadounidenses por opción.

La siguiente tabla resume la información relativa a las opciones actualmente en circulación y las opciones que se pueden ejercer.

Opciones en circulación	Precio de ejercicio	Duración en años	Número de opciones que se pueden ejercer	Precio de la acción a la fecha de otorgamiento
200,000	2.00	10	50,000	5.35
70,730	6.00	10	-	5.35

Al 31 de diciembre de 2002, fueron reconocidos bajo este plan 321 mil dólares estadounidenses (\$3,351); el gasto de compensación adicional en relación con estas opciones por 349 mil dólares estadounidenses (\$3,643) se reconocerá en el futuro.

El valor razonable de cada opción se estimó usando el modelo de precios Black-Scholes utilizando los siguientes supuestos: tasa de interés libre de riesgo 2.68%; rendimiento esperado por dividendos 0%; vida esperada 5 años y volatilidad esperada 61%.

Además de lo anterior, Franklin Connections LP tiene un plan de opciones en acciones. Existen 50,000 opciones en circulación con derechos completos con un precio de ejercicio de 12.87 dólares estadounidenses. No se ha registrado ningún gasto en relación con este plan y Elamex considera que el valor razonable de tales opciones es cero.

15. Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo, Participación del Personal en las Utilidades

Accel y sus subsidiarias, excepto Almacenadora Accel, causan el ISR e Impuesto al Activo en forma consolidada en la proporción en que la compañía controladora es propietaria de las acciones con derecho a voto de las subsidiarias. A partir del 1 de enero de 2002, la proporción se calcula de acuerdo a la participación accionaria promedio diaria que la sociedad controladora mantenga durante el ejercicio en sus subsidiarias. Los resultados fiscales de las subsidiarias se consolidan al 60% de la proporción antes mencionada. Los pagos provisionales de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo tanto de la compañía controladora como de sus subsidiarias, se efectúan como si no hubieran optado por la consolidación fiscal.

Almacenadora Accel causa el ISR de manera individual.

a. Las provisiones para ISR y participación de utilidades se integran como sigue:

	2002	2001
Impuesto Sobre la Renta		
Causado	\$ 23,564	\$ 27,070
Diferido	(11,425)	(41,936)
Efecto en ISR diferido por cambio de tasa	(12,500)	-
Impuesto al Activo causado	<u>17,955</u>	<u>11,453</u>
	<u>\$ 17,594</u>	<u>\$ (3,413)</u>
Participación de utilidades-causado	<u>\$ 6,704</u>	<u>\$ 6,285</u>

El efecto en el ISR diferido por reducción de tasas del ISR en el 2002, se deriva del recálculo del pasivo por ISR diferido registrado al 31 de diciembre de 2001, debido a la reducción paulatina de la tasa del ISR. Las diversas tasas aplicables a partir de 2003 se aplicaron a las diferencias temporales de acuerdo a su

fecha estimada de reversión.

b. La tasa del Impuesto Sobre la Renta es de 35%. A partir de 2003 la tasa de 35% se reducirá en un punto porcentual cada año, hasta llegar al 32% en 2005. La tasa efectiva del ISR del 2002 y 2001 difiere de la tasa legal, debido principalmente a diferencias permanentes como gastos no deducibles y efectos de inflación, así como por los cambios en la reserva de valuación por el ISR diferido activo y pago anticipado no reconocidos por las pérdidas fiscales consolidadas e Impuesto al Activo por recuperar, respectivamente, y el efecto del Impuesto al Activo consolidado causado en dichos ejercicios.

c. Los principales conceptos que integran el saldo de Impuesto Sobre la Renta diferido, al 31 de diciembre, son:

	2002	2001
Pasivos por Impuesto Sobre la Renta diferido		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ (187,791)	\$ (205,269)
Otros	<u>(10,512)</u>	<u>(12,849)</u>
	(198,303)	(218,118)
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	14,014	14,422
Impuesto al Activo pagado por recuperar	37,353	18,823
Estimación para valuación por ISR diferido e IA por recuperar	<u>(23,170)</u>	<u>(6,620)</u>
	(170,106)	(191,493)
Activos por Impuesto Sobre la Renta diferido		
Provisiones y gastos acumulados	3,606	4,354
Pérdida no realizada en venta de acciones	21,411	23,189
Reserva de cuentas incobrables	2,579	6,018
Otras reservas	<u>26,982</u>	<u>10,376</u>
	<u>54,578</u>	<u>43,937</u>
Pasivo a largo plazo neto	<u>\$ (115,528)</u>	<u>\$ (147,556)</u>

d. Las pérdidas fiscales consolidadas pendientes de amortizar y el Impuesto al Activo por recuperar por los que no se ha reconocido el activo por Impuesto Sobre la Renta diferido y un pago anticipado, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Sus montos actualizados y los años de vencimiento al 31 de diciembre de 2002, son:

Pérdida fiscal	Impuesto al Activo	Año de vencimiento
\$ 7,012	\$ -	2010
35,455	19,398	2011
<u> </u>	<u>17,955</u>	2012
<u>\$ 42,467</u>	<u>\$ 37,353</u>	

16. Compromisos y contingencias

a. Elamex ocupa ciertos edificios e instalaciones y utiliza cierta maquinaria y equipo bajo contratos de arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, que expiran en varias fechas hasta 2010. Algunos de los contratos pueden renovarse por periodos adicionales. Los gastos por renta, que incluyen principalmente rentas relativas a contratos de arrendamiento operativo, ascendieron a 7.9 y 2.5 millones de dólares estadounidenses (\$82,470) y (\$26,098) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2002, los compromisos por rentas mínimas bajo contratos de arrendamiento a largo plazo, son como sigue:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Arrendamiento financiero (miles de dólares estadounidenses)	Arrendamiento operativo
2003	\$ 3,198	\$ 3,538
2004	3,198	2,294
2005	3,198	1,973
2006	4,577	1,669
2007	1,801	1,437
En adelante	<u>17,635</u>	<u>11,902</u>
Total rentas mínimas	33,607	<u>\$ 22,813</u>
Menos: importe de intereses del 7.83% al 16.30%	<u>(16,341)</u>	

Valor presente de los pagos mínimos	17,266
Menos: porción circulante	(971)
Arrendamiento financiero a largo plazo	16,295
Arrendamiento con partes relacionadas	11,414
Arrendamiento financiero con terceros	<u>\$ 4,881</u>

Elamex arrienda instalaciones industriales a partes no relacionadas, a través de contratos de arrendamiento operativos. Elamex paga ciertos impuestos sobre las propiedades y proporciona mantenimiento general. Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 se incluyen en el saldo de inmuebles, maquinaria y equipo el costo de los terrenos y edificios que son objeto de los contratos de arrendamiento operativo por las cantidades de 7.8 millones de dólares estadounidenses (\$81,426) y 5.9 millones de dólares estadounidenses (\$61,592) y las depreciaciones acumuladas relativas por 3.3 millones de dólares estadounidenses (\$34,450) y 2.1 millones de dólares estadounidenses (\$21,923), respectivamente.

Los ingresos por rentas fueron 882 y 1,100 miles de dólares estadounidenses (\$9,207) y (\$11,483) por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente. Los ingresos futuros mínimos por recibir bajo los contratos de arrendamiento operativos mencionados, son 750 mil dólares estadounidenses (\$7,829) en el año 2003 y 900 mil dólares estadounidenses (\$9,395) para el año 2004.

b. La Compañía y algunas de sus subsidiarias son parte de varias reclamaciones y demandas. De acuerdo con la opinión de la Gerencia, dichas reclamaciones y demandas, no tendrán un efecto adverso importante en las operaciones o en la situación financiera de la Compañía o de sus subsidiarias.

c. Al 31 de diciembre de 2002, una de las subsidiarias de la Compañía tenía compromisos para la compra de maquinaria y equipo por aproximadamente 760 mil dólares estadounidenses (\$7,934).

d. Una de las subsidiarias de la Compañía tiene compromisos, a precio fijo, de compra de materia prima para ser usada en procesos de manufactura por el próximo año. Al 31 de diciembre de 2002, el valor agregado de esos compromisos son por aproximadamente 21.6 millones de dólares estadounidenses (\$225,489).

e. Almacenadora Accel, S.A., sostiene litigios originados por la disposición indebida de mercancías, sobre las cuales emitió certificados de depósito. En opinión de la administración y de sus asesores legales, el monto máximo de las contingencias descritas asciende a \$12,388 y \$7,726 al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente. Estos importes están reservados.

f. Elamex junto con GE garantizan un crédito bancario contratado por la asociada Qualcore, S. de R.L. de C.V. con Wells Fargo y Eximbank para la adquisición de maquinaria de moldeado plástico y estampado metálico de su planta de Celaya. El monto total del crédito bancario asciende a 8.4 millones de dólares estadounidenses (\$87,690) con vencimiento a cinco años y con pagos semestrales de la deuda principal más intereses devengados.

g. La Ley Federal de Trabajo requiere que todos los pagos por concepto de liquidaciones a personal permanente, sea realizado por el empleador. Estos pagos contemplan el pago de 3 meses de sueldo y 12 días de salario por cada año de servicios hasta un máximo de dos veces el salario mínimo. La mayoría de las empresas subsidiarias de Elamex contratan a su personal por un periodo de dos meses y al final de este periodo el contrato laboral se renueva de manera permanente. La Compañía ha acordado con la mayoría de sus clientes de contratos de ensamble, que el costo de estas liquidaciones sean pagadas por ellos en la eventualidad de terminación anticipada de dichos contratos. En opinión de la administración de la Compañía, cualquier costo por liquidación de personal incurrido en la terminación de cualquier contrato de manufactura no sería material.

h. Una subsidiaria de la Compañía tiene una demanda por un pago preferencial en una corte de Nuevo México, U.S.A. realizado por un supermercado que se encuentra en quiebra. El demandante alega que la subsidiaria recibió el pago de 194 mil dólares estadounidenses (\$2,025) antes de que el supermercado fuera declarado en quiebra y busca el reembolso de dicho pago. Aunque el resultado de la demanda no puede cuantificarse actualmente, la administración de la subsidiaria estima no tendrá efectos importantes en su situación financiera y resultados.

17. Información por segmentos de industria

La Compañía realiza actividades en dos divisiones principales de la industria, que consisten en servicios de manufactura y servicios de almacenaje y distribución. Las operaciones de manufactura se realizan en México y en los Estados Unidos. Los principales componentes de los estados financieros correspondientes a cada una de esas divisiones se presentan a continuación:

	División logística	División manufactura	Otras operaciones	Total
Ingresos	\$ 316,751	\$ 1,721,546	\$ 1,126	\$ 2,039,423
Costos y gastos	<u>249,944</u>	<u>1,773,273</u>	<u>15,547</u>	<u>2,038,764</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>\$ 66,807</u>	<u>\$ (51,727)</u>	<u>\$ (14,421)</u>	<u>\$ 659</u>
Activos totales	<u>\$ 953,984</u>	<u>\$ 1,402,811</u>	<u>\$ 301,191</u>	<u>\$ 2,657,986</u>

18. Nuevos pronunciamientos contables

En diciembre de 2001, el IMCP emitió el nuevo Boletín C-9 Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos (C-9), cuyas disposiciones son obligatorias para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2003, aunque se recomienda su aplicación anticipada. El C-9 sustituye las disposiciones del anterior Boletín C-9 Pasivo y el C-12 Contingencias y compromisos y establece, entre otros aspectos, mayor precisión en conceptos relativos a provisiones, obligaciones acumuladas y pasivos contingentes, así como nuevas disposiciones respecto al reconocimiento contable de provisiones, el uso del valor presente y la redención de obligaciones cuando ocurre anticipadamente o se sustituye por una nueva emisión.

En enero de 2002, el IMCP emitió el nuevo Boletín C-8 Activos intangibles (C-8) con la misma vigencia y recomendación señaladas para el Boletín C-9. El C-8 sustituye el anterior Boletín C-8 Intangibles y establece, entre otros, que los costos de desarrollo de un proyecto se deben capitalizar si cumplen con los criterios establecidos para su reconocimiento como activos; los costos preoperativos que se incurran a partir de la fecha en que se aplique este boletín, deben registrarse como un gasto del periodo. El saldo no amortizado de los costos preoperativos capitalizados conforme el Boletín C-8 anterior, se amortizarán de acuerdo con lo establecido en dicho boletín. Para efectos de reducir en lo posible el residuo que constituye un crédito mercantil en el caso de adquisiciones de negocios, se proporcionan conceptos de intangibles a identificar y cuantificar.

En marzo de 2003, el IMCP emitió el Boletín C-15 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición (C-15), de aplicación obligatoria para estados financieros de periodos que inicien el 1 de enero de 2004, aunque se recomienda su aplicación anticipada. El C-15 establece, entre otros aspectos, nuevas reglas para el cálculo y reconocimiento de pérdidas por deterioro de estos activos y su reversión, y presenta ejemplos de indicios de la existencia de un posible deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. Para calcular la pérdida por deterioro, se debe determinar el valor de recuperación que ahora se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento. En las disposiciones anteriores a este nuevo boletín, se utilizaban flujos netos de efectivo futuros referidos al poder adquisitivo a la fecha de evaluación, sin requerir consecuentemente, que dichos flujos fueron descontados. La Compañía no ha concluido la evaluación de los efectos de la adopción de estos nuevos principios contables en su situación financiera y resultados; sin embargo, la administración de la Compañía estima no tendrán efectos importantes en su situación financiera y resultados.

(R.- 178592)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Octavo de lo Civil

EDICTO

Emplazamiento a Fabiola Morales Chávez.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V. en contra de Morales Chávez Fabiola, expediente número 230/2001, la C. Juez Octavo de lo Civil de esta capital ordenó emplazar a Fabiola Morales Chávez haciéndose del conocimiento de la demandada que cuenta con un término de sesenta días contados a partir de la última publicación para acudir ante este Juzgado a producir su contestación quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría B de este Juzgado.

México, D.F., a 19 de febrero de 2003.

La C. Secretaria de Acuerdos por Ministerio de la Ley de la Secretaría "B"

Lic. Elizabeth González Urbina

Rúbrica.

(R.- 178716)

Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación de Nogales
Subadministración de Control de Créditos y Cobro Coactivo
322-SAT-RI-L7-II-

NOTIFICACION POR EDICTO

Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Al margen un sello con el Escudo Nacional de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Servicio de Administración Tributaria, Administración General de Recaudación, Administración Local de Recaudación de Nogales, Sonora.

Toda vez que el contribuyente Enlatadora de Magdalena, S.A. de C.V. con R.F.C. EMA471009775, no fue localizado y en virtud de que se agotaron todos los medios a fin de localizar algún otro domicilio donde llevar a cabo la diligencia de notificación en forma personal, esta Administración Local de Recaudación de Nogales, Sonora con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 fracción X y 20 fracciones I y XXII, XXXI, y demás fracciones que resulten aplicables, artículo 39, apartado a primero y cuarto transitorios del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 22 de marzo de 2001, en vigor a partir del día siguiente al de su publicación; 134. Fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, así como en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación se procede a notificar por edictos durante tres días consecutivos la resolución número 324-SAT-R1-L7-2B-5083, controlada con el número de crédito Z-73319, cuyo resumen a continuación se indica.

Nombre y fecha de resolución: liquidación derivada de visita domiciliaria determinada con fecha 23 de abril de 1999.

Administración Controladora: Administración Local de Recaudación en Nogales, Sonora

Autoridad Emisora: Administración Local de Auditoría Fiscal en Nogales, Sonora

Concepto: multa por disminución de Pérdida.

Importe: \$6,586,867.00 (Seis millones quinientos ochenta y seis mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)

Derivado de la visita domiciliaria practicada al amparo de la orden número RIM500070/98, contenida en el oficio número 324-SAT-R1-L7-1-10288 de fecha 19 de octubre de 1998, se impone multa por concepto de disminución de pérdida fiscal declarada por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996, equivalente al 30% de la disminución de la pérdida de conformidad con lo establecido en el artículo 76 penúltimo párrafo del Código Fiscal de la Federación vigente en el año de 1999.

Así mismo, queda a disposición de empresa Enlatadora de Magdalena, S.A. de C.V. copia simple de la resolución completa que se le notifica por este medio, en la Administración Local de Recaudación de Nogales, Sonora.

Atentamente
Sufragio efectivo. No reelección.
H. Nogales, Son., a 24 de abril de 2003.
El Administrador Local de Recaudación en Nogales, Sonora
José Luis Rodríguez Morales
Rúbrica.

(R.- 178762)

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Economía
Dirección General de Inversión Extranjera
Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras
Oficio: 315.03.- 1525
Expediente 735660-C
Registro 9917

Asunto: Se autoriza inscripción en el Registro Público de Comercio.

Instituto Valenciano de la Exportación,

IVEX, Sociedad Anónima,

Mariano Escobedo No. 568

Col. Nueva Anzures

11590, México, D.F.

At'n.: C. Francisco Vicente Sendra Aparisi.

Me refiero a su escrito recibido el 20 de marzo de 2003, mediante el cual solicita a esta Dirección General se autorice a Instituto Valenciano de la Exportación, IVEX, Sociedad Anónima (sociedad de nacionalidad española que tiene por objeto principal la realización de cuantos servicios y actividades resulten necesarios para impulsar la difusión y promoción económica de la Comunidad Valenciana) la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio, en virtud del establecimiento de una sucursal en la República Mexicana, misma que tendrá por actividad principal, prestar servicios y realizar actividades de promoción y gestión de negocios relacionados con la importación y exportación de bienes y servicios, entre los empresarios de la República Mexicana y los empresarios de la Comunidad Valenciana.

Sobre el particular, esta Dirección General, con fundamento en los artículos 17 fracción I y 17 A de la Ley de Inversión Extranjera, 250 y 251 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, autoriza a Instituto Valenciano de la Exportación, IVEX, Sociedad Anónima para llevar a cabo la inscripción de sus estatutos sociales y demás documentos constitutivos en el Registro Público de Comercio de la entidad federativa correspondiente.

Esta autorización se emite en el entendido de que la sucursal en comento no podrá adquirir el dominio directo sobre bienes inmuebles ubicados en la zona restringida a que hace referencia el artículo 2o. fracción VI de la Ley de Inversión Extranjera, ni adquirir bienes inmuebles ubicados fuera de dicha zona u obtener las concesiones a que se refiere el artículo 10 A de la propia Ley de Inversión Extranjera, salvo que celebre ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, en estos dos últimos casos, el convenio previsto por el artículo 27 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y obtenga, de la citada dependencia, el permiso que señala el artículo 10 A de la ley aludida.

Asimismo, la sucursal en cuestión no podrá realizar ninguna de las actividades y adquisiciones reservadas o con regulación específica señaladas en los artículos 5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y sexto transitorio de la Ley de Inversión Extranjera, o establecidas en otros cuerpos normativos, salvo que en los casos previstos expresamente en dichos ordenamientos obtenga la resolución favorable correspondiente.

Por último, se le recuerda que su representada deberá dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 32 de la Ley de Inversión Extranjera y demás disposiciones aplicables, relativas a la inscripción y reporte periódico ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Lo anterior, se resuelve y comunica con fundamento en los preceptos jurídicos invocados, así como en los artículos 34, fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 18 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, 11 fracción III, inciso c) del Acuerdo Delegatorio de Facultades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 10 de abril de 2003.

El Director de Asuntos Jurídicos y de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Lic. David Quezada Bonilla

Rúbrica.

(R- 178792)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Duodécimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

EDICTO

Asociación de Ahorros y Préstamos de los Trabajadores Petroleros de la Refinería Dieciocho de Marzo, Asociación Civil o Asociación de Ahorros y PTP35T de R y C de PD del V de M y la Ref. M H de T AC.

En los autos del Juicio de Amparo número 1198/2002-IV, promovido por Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana por Conducto del Secretario General de la Sección 35, Daniel Aguado Rojas, contra actos de la Juez Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal y Actuario adscrito al Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, y toda vez que no se conoce el domicilio cierto y actual de persona anteriormente señalada, la cual posee el carácter de parte tercero perjudicada en el presente juicio, por lo que se ha ordenado emplazarla a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico La Jornada, ello en atención a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo. Quedan a su disposición los autos del juicio en cita, en la Secretaría de este Juzgado y copia simple de la demanda y escrito aclaratorio; asimismo, se le hace saber que cuenta con el término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este juzgado a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos de este Juzgado.

México, D.F., a 15 de mayo de 2003.

El Secretario del Juzgado Duodécimo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Vicente Arturo Banderas Rocha

Rúbrica.

(R.- 178797)

Instituto Mexicano del Seguro Social**Subdelegación Matamoros
Oficina para cobros 29-03**

EDICTO

NOTIFICACION DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

La C. Gloria García Gamboa, Jefe de la Oficina para Cobros 29-03, del Instituto Mexicano del Seguro Social en H. Matamoros, Tamaulipas y con base en los artículos 134 fracción IV y 140 del Código Fiscal de la Federación, se le notifica al C. Alfredo Sarmiento Cantú como representante legal y administrador único de la empresa Reconstructora Internacional de Partes S.A. de C.V. según acta constitutiva número 3356 Volumen Nonagésimo Primero de fecha 6 de febrero de 1986 certificada por el Lic. Jesús Guillermo Villarreal Rodríguez Notario Público número 47 de H. Matamoros, Tamps, el adeudo por concepto de aportaciones de Seguridad Social, con base en el artículo 26 fracción III párrafo 2o. del Código Fiscal de la Federación, con Registro Patronal E94 15978 10, con los siguientes datos:

No. de crédito	Periodo	C.O.P.	Actualización	Rec. Mor.	Total adeudo
941991983	01-1994	15,384.69	43,878.67	153,741.01	213,004.37
941011237	02-1994	14,914.89	41,964.53	145,827.46	202,706.88
959025938	03-1994	14,914.89	41,409.70	141,526.79	197,851.38
Total		45,214.47	127,252.90	441,095.26	613,562.63

Para hacer efectivo interés fiscal a su cargo, el presente se publicara en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional.

H. Matamoros, Tamps., a 12 de mayo de 2003.

Jefe de la Oficina para Cobros

C. Gloria García Gamboa

Rúbrica.

(R.- 178808)

BANCO INBURSA, S.A.

INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE

GRUPO FINANCIERO INBURSA EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES EMITIDOS RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DE LA CARRETERA CHAMAPA-LA VENTA Y SU RAMAL INTERLOMAS

(LAVENTA 93U)

En cumplimiento a lo establecido en la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

- La tasa de interés neto que devengarán los certificados indicados al rubro, por el periodo comprendido entre el 8 de abril y 8 de julio de 2003, será de 12.0000% y la tasa de interés bruto será de 12.500%, sobre el valor nominal ajustado de los mismos, sujeto a la Ley Fiscal vigente.

- El rendimiento mínimo que pagarán los citados certificados, por el periodo comprendido entre el 8 de enero de 2003 y el 8 de abril de 2003, asciende a \$36'214,117.29, que será liquidado en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, D.F., el próximo 8 de abril de 2003 contra entrega del cupón número 38.

- En la misma fecha y lugar se pagará la cantidad de \$2,864,187.67 a capital.

- El valor ajustado de los certificados de participación ordinarios amortizables (LAVENTA)93U, al 8 de abril de 2003, por título, expresado de UDIS, será de 63.782011.

- El valor ajustado de los certificados de participación ordinarios amortizables (LAVENTA)93U, al 8 de abril de 2003, será de \$208.525270.

México, D.F., a 4 de abril de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 178838)

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

DIRECCION DE FIDEICOMISOS

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES SERIES I Y II, EMITIDOS RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DEL TRAMO CONSTITUYENTES-REFORMA-LA MARQUESA, DE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA

(MEXTOL)1992

En cumplimiento a lo establecido en el Acta de Emisión correspondiente, y de conformidad con la cláusula vigésima primera y anexos XXX y XXXI del Contrato de Fideicomiso que ampara la emisión, hacemos de su conocimiento que:

Respecto a la Serie I:

- El rendimiento de referencia que devengarán los Certificados de Participación por el periodo comprendido entre el 19 de febrero de 2003 y el 19 de marzo de 2003, asciende a \$15'946,650.58.

- Dicho nuevo rendimiento se pagará el día 19 de mayo de 2003, en las oficinas de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, Distrito Federal, contra entrega del cupón número 44.

- El valor capitalizado de los Certificados de Participación al 19 de mayo de 2003, es de \$4.289982.

Respecto de la serie II:

- El rendimiento de referencia neto que devengarán los Certificados de Participación por el periodo comprendido entre el 19 de febrero de 2003 y el 19 de mayo de 2003, será de \$12,277,106.98 US \$1'206,121.13 y el rendimiento de referencia bruto ascenderá a la suma de \$12'909,681.38 US \$1'268,266.17.

- El día 19 de mayo de 2003 se liquidará el rendimiento de referencia bruto y al principal se le pagará la cantidad de \$124'463,005.29 US \$12,227,429.54 estos pagos se realizarán por el agente de pagos, The Bank of New York, a través de sus oficinas en Nueva York, N.Y., Estados Unidos, y Londres, Inglaterra.

- El valor capitalizado de los Certificados de Participación al 19 de mayo de 2003, es de \$321'977,246.23 US \$31,631,520.41.

- Tipo de cambio de referencia US \$10.1790 proporcionado por el fiduciario. México, D.F., a 16 de mayo de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 178839)

CONSORCIO INMOBILIARIO GALERIAS, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES CON RENDIMIENTOS CAPITALIZABLES,
ADMINISTRACION Y GARANTIA FIDUCIARIA Y COLATERAL
(CIGAL) 1996

En cumplimiento a lo establecido en la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

La tasa de interés bruto que devengarán las Obligaciones con Rendimientos Capitalizables, Administración y Garantía Fiduciaria y Colateral de Consorcio Inmobiliario Galerías, S.A. de C.V. (CIGAL) 1996, por el periodo comprendido del 2 de mayo de 2003 al 30 de mayo de 2003 será de 13.11% sobre el valor nominal ajustado de las mismas, sujeto a la Ley Fiscal vigente.

México, D.F., a 30 de abril de 2003.

Representante Común de los Obligacionistas

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 178841)

CONSORCIO INMOBILIARIO GALERIAS, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES CON RENDIMIENTOS CAPITALIZABLES,
ADMINISTRACION Y GARANTIA FIDUCIARIA Y COLATERAL
(CIGAL) 1996

En cumplimiento a lo establecido en la Escritura de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que:

La tasa de interés bruto que devengarán las Obligaciones con Rendimientos Capitalizables, Administración y Garantía Fiduciaria y Colateral de Consorcio Inmobiliario Galerías, S.A. de C.V. (CIGAL) 1996, por el periodo comprendido del 4 de abril de 2003 al 2 de mayo de 2003 será de 13.97% sobre el valor nominal ajustado de las mismas, sujeto a la Ley Fiscal vigente.

Asimismo, se informa que por un error en la publicación de fecha 4 de marzo de 2003, dice:

07-03-2003 al 30-May-03

Debe decir:

07-03-2003 al 04-Abr-03

México, D.F., a 1 de abril de 2003.

Representante Común de los Obligacionistas

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 178842)

COPPEL, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES QUIROGRAFARIAS DENOMINADAS EN UNIDADES DE INVERSIÓN (UDIs)

EMISIÓN (ALMACO 00U)

En cumplimiento a lo establecido en el Acta de Emisión de las Obligaciones Quirografarias de Coppel, S.A. de C.V. (ALMACO 00U), por este conducto nos permitimos informarles lo siguiente:

Cupón número:	10
Periodo del:	29 de enero de 2003
Al:	30 de abril de 2003
Fecha de pago:	30 de abril de 2003
Importe de intereses a pagar:	\$4,410,108.62
Tasa de interés bruto anual:	9.50%

El lugar de pago será en las oficinas de la S.D. Indeval S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.

México, D.F., a 30 de abril de 2003.

Representante Común de los Obligacionistas

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 178843)

UNION DE CREDITO PARA LA CONTADURIA PUBLICA, S.A. DE C.V.

ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA FIDUCIARIA

"UNICON P00"

En cumplimiento a lo establecido en el Prospecto de Colocación correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés que devengarán los Pagarés de Mediano Plazo con Garantía Fiduciaria de "UNICON P00", por el periodo comprendido del 2 de febrero al 3 de agosto de 2003, será de 11.08%, tasa bruta anual sobre el valor nominal de las mismas.

Asimismo, informamos a ustedes que a partir del 6 de abril de 2003, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses parciales correspondientes al sexto semestre por un periodo de 30 días a razón de una tasa bruta anual de 11.08%, hasta por un monto de \$692,500.00 (seiscientos noventa y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

México, D.F., a 30 de abril de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V.

Casa de Bolsa

Value Grupo Financiero

Representante Común

Ing. Alfonso Mejía Bual

Rúbrica.

(R.- 178844)

CREDITO REAL, S.A. DE C.V.

ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA FIDUCIARIA

"CREAL P01"

Por medio de la presente les comunicamos a ustedes, que la Emisión de Pagarés de Mediano Plazo con Garantía Fiduciaria de Crédito Real, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito (CREAL) P01, devengarán una tasa de interés bruto anual de 11.32% por el periodo comprendido del 9 de febrero al 8 de agosto de 2003.

Asimismo, informamos a ustedes, que a partir del 9 de abril de 2003, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses parciales correspondientes al cuarto semestre por un periodo de 30 días a razón de una tasa bruta de 11.32%.

México, D.F., a 4 de abril de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V.

Casa de Bolsa

Value Grupo Financiero

Representante Común

Ing. Alfonso Mejía Bual

Rúbrica.

(R.- 178845)

CREDITO REAL, S.A. DE C.V.

ORGANIZACION AUXILIAR DEL CREDITO

AVISO A LOS TENEDORES DE PAGARES DE MEDIANO PLAZO CON GARANTIA FIDUCIARIA

"CREAL P01"

Por medio de la presente les comunicamos a ustedes, que la Emisión de Pagarés de Mediano Plazo con Garantía Fiduciaria de Crédito Real, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito (CREAL) P01, devengarán una tasa de interés bruto anual de 11.32% por el periodo comprendido del 9 de febrero al 8 de agosto de 2003.

Asimismo, informamos a ustedes, que a partir del 9 de mayo de 2003, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, ubicadas en avenida Paseo de la Reforma número 255, piso 3, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., se pagarán los intereses parciales correspondientes al cuarto semestre por un periodo de 30 días a razón de una tasa bruta de 11.32%.

México, D.F., a 6 de mayo de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V.

Casa de Bolsa

Value Grupo Financiero

Representante Común

Ing. Alfonso Mejía Bual

Rúbrica.

(R.- 178846)

PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE CARRETERAS, S.A. DE C.V.

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

DIRECCION DE FIDEICOMISOS

AVISO A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACION ORDINARIOS AMORTIZABLES SERIES I Y II, EMITIDOS RESPECTO DE LOS DERECHOS AL COBRO DEL TRAMO CONSTITUYENTES-REFORMA-LA MARQUESA, DE LA CARRETERA MEXICO-TOLUCA

(MEXTOL)1992

En cumplimiento a lo establecido en la Escritura de Emisión correspondiente, y de conformidad con los acuerdos adoptados en la asamblea general de tenedores, celebrada el 12 de febrero de 1998,m hacemos de su conocimiento que:

El valor ajustado de los certificados de participación Serie I al 19 de abril de 2003, será de:

\$4.2674662 por certificado.

El valor capitalizado de los certificados de participación Serie I al 19 de abril de 2003, será de:

\$4.2867791 por certificado.

México, D.F., a 14 de abril de 2003.

Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Representante Común

Ing. Fernando José Viscaya Ramos

Rúbrica.

(R.- 178847)

CIA. COMERCIALIZADORA LAGUNES, S.A. DE C.V. Y/O
C. JESUS LAGUNES LAGUNES, REPRESENTANTE LEGAL
EDICTO DE NOTIFICACION PUBLICA A:

Con fundamento en lo que establecen los artículos 11 y 54 fracción II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 64 último párrafo de su reglamento, 35 fracción III, 37 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo aplicados de manera supletoria, así como lo previsto en las cláusulas décima sexta primer párrafo y apartado 2, y decima séptima del contrato número 4128024023, referente a contrato abierto para la adquisición de alambre de puas y grapas, se le notifica por este medio la resolución al inicio de procedimiento de rescisión administrativa, el cual le fue notificado a ustedes a través de edictos, toda vez que a esa empresa para la cual labora, no se le pudo localizar en el domicilio que le señalaron a P.E.P. en el contrato, motivo por el cual se les hace de su conocimiento lo siguiente:

Con fechas 10, 11 y 14 de abril del presente año, a través de publicaciones efectuadas en el **Diario Oficial de la Federación**, en hojas 96, 85 y 100 respectivamente, así como en el periódico el Sol de México, sección finanzas, foja 16 a, para los días 10 y 11 de y sección principal, hoja 16, para el día 14, se les notifico el inicio de procedimiento de rescisión administrativa al contrato número 4128024023, referente al contrato abierto para la adquisición de alambre de puas y grapas, en el cual se les concedieron 10 días hábiles para que manifestara lo que a su derecho conviniera y aportara las pruebas necesarias que quisiera hacer valer, toda vez que personal de esta empresa les requirio en su momento la orden de surtimiento relacionada con el contrato que nos ocupa, percatándose en ese momento que esa compañía mercantil no se encontraba en el domicilio que le había señalado a P.E.P. para efectos de recibir citas y notificaciones, tal y como consta en la escritura pública número 208, de fecha 21 de febrero del presente año, otorgada ante la fe del notario público número 31 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, con lo cual se configuro en su contra lo precisado en la cláusula décima sexta, primer párrafo y apartado 2 del aludido contrato que a la letra menciona: "P.E.P. podrá rescindir administrativamente este contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor" y " las causas que P.E.P. puede invocar para rescindir este contrato son las que se enuncian de manera ejemplificativa y no limitativa y serán cuando el proveedor incumpla cualquiera de las obligaciones derivadas tanto de este contrato, de sus anexos y convenios", ya que su representada tenia la obligación de proporcionarle a P.E.P. dentro de las 72 horas siguientes el cambio de su nuevo domicilio, tal y como se encuentra señalado en el punto 2.4 del título de declaraciones del tan citado contrato, además de ocasionarle un considerable perjuicio a mi representada al no cumplir con las obligaciones a la cual se comprometio en el contrato que era la de suministrar a esta entidad alambre de puas y grapas, por los hechos y motivos expuestos, se configuran en su contra las causales de rescision antes señaladas, por lo que con fundamento en la cláusula décima séptima, fracciones II y III del contrato y toda vez que esa empresa proveedora no contesto dentro del termino de 10 días que esta entidad le concedio para que expusiera lo que a su derecho conviniera, respecto al inicio de procedimiento de rescision administrativa que se habia empezado en su contra, lapso que prescribio el día 30 de abril del año en curso, esta entidad resuelve: primero.-con fundamento en los artículos 53 y 54 fracciones II y III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cláusulas décima sexta y décima séptima, esta entidad que represento resuelve rescindir el contrato de adquisiciones de bienes muebles número 4128024023, referente a contrato abierto para la adquisición de alambre de puas y grapas, celebrado con la empresa Comercializadora Lagunes, S.A. de C.V.; segundo.-girese oficio a la Gerencia de Administración y Finanzas, Región Sur, para que una vez que la presente resolución tenga el carácter de ejecutoriada, empiece a realizar los trámites administrativos correspondientes, para efectos de hacer efectivas las garantías del contrato de fecha 29 de octubre del año próximo pasado número 4128024023. la presente resolución se realiza a solicitud de la unidad de administración de asuntos externos; por lo que acredito el carácter con que me ostento como representante legal de Pemex Exploración y Producción, con el testimonio de la Escritura Pública número 12,349 de fecha 29 de enero de 2001, otorgada ante la fe del notario público número 211 de la Ciudad de México, D.F.

Villahermosa, Tab., 15 de mayo de 2003.

Gerente de Administración y Finanzas de

Pemex Exploración y Producción MAOR/JJPC

Act. Ramon Tomas Alfonso Figuerola Piñera.

Rúbrica.

(R.- 178889)

Poder Judicial del Estado de Coahuila
Juzgado Segundo de Primera Instancia
En Materia Civil de este
Distrito Judicial de Saltillo

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

El C. licenciado Arturo Javier Cavazos Cadena, Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Saltillo, dentro de los autos del expediente número 484/1993 relativo al Procedimiento de Suspensión de Pagos promovido por Compañía Minera Caopas, S.A. de C.V., Fabricaciones Mecanicas de Saltillo, S.A. de C.V., Materiales Industrializados, S.A. de C.V., Compañía Minera Macocozac, S.A. de C.V., Fundidora y Relaminadora de Saltillo, S.A. de C.V., Super Express Nuevo León, S.A. de C.V., Materiales y Triturados El Pilar, S.A. de C.V., Santana Armando Guadiana Tijerina, Marco Antonio Guadiana Rodriguez, Fermin Guadiana Tijerina, José Luis Guadiana Tijerina, José Andres Morales Caballero y Ricardo Enrique Aguirre Rodriguez, señaló las diez horas del día dos de junio del año dos mil tres para que tenga verificativo la Junta de Acreedores para reconocimiento, rectificación y graduación de créditos. Convóquese a los acreedores para que ocurran el día y hora indicados a este Juzgado a dicha junta, publicándose esta resolución en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los de mayor circulación en la entidad por Tres Veces Consecutivas. Cítese a la Sindicatura así como al Representante Social adscrito y a los Suspensos. La orden del día será la siguiente: Lista de asistencia; lectura de la lista provisional de acreedores y, asuntos generales. Conste.- -

El C. Secretario
Saltillo, Coahuila a 20 de mayo de 2003

Lic. Edgar Arturo García Almanza

Rúbrica.

(R.- 178933)

BUENO Y FERNANDEZ SUCESORES S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Bueno y Fernández Sucesores S.A. de C.V. a una asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 20 de junio en punto de las 11:00 horas, en el domicilio de la sociedad, Atenas número 21, colonia Juárez, en esta ciudad sometiendo a consideración de los accionistas el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación de la venta de acciones de los señores Luis Vicente Arce Gamas y María de los Angeles Nagore Rosas.

2.- Renuncia del Administrador único así como la revocación de los poderes otorgados en su favor.

3.- Nombramiento de Administrador único y otorgamiento de poderes.

4.- Renuncia y nombramiento de comisario.

5.- Revocación y otorgamiento de poderes.

6.- Designación de delegado.

Los accionistas deberán depositar los títulos de las acciones para poder asistir, un día antes en la Tesorería de la Sociedad ubicada en el domicilio indicado, para acreditar su calidad de accionista.

México, D.F., 29 de mayo de 2003.

Representante Legal

Lic. Luis Vicente Arce Gamas

Rúbrica.

(R.- 178994)

BUENO Y FERNANDEZ SUCESTORES S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Bueno y Fernández Sucesores, S.A. de C.V. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de junio de 2003 en punto de las 11:00 horas, en el domicilio de la sociedad, Atenas número 21, colonia Juárez, en esta ciudad sometiendo a consideración de los accionistas el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura, discusión y su caso aprobación de la información financiera.
- 2.- Aprobación de la venta de acciones de los señores Alfonso Nagore Aguilar, Alfonso Nagore Rosas y María Teresa Rosas de Nagore.
- 3.- Renuncia y designación de administrador único así como la revocación de los poderes otorgados en su favor.
- 4.- Nombramiento del Administrador único y otorgamiento de poderes.
- 5.- Otorgamiento de poderes.
- 6.- Designación de delegado.

Los accionistas deberán depositar los títulos de las acciones para poder asistir, un día antes en la Tesorería de la Sociedad ubicada en el domicilio indicado, para acreditar su calidad de accionistas.

México, D.F., a 27 de mayo de 2003.

Fernando Gama Camarena

Comisario

Rúbrica.

(R.- 178996)

Estados Unidos Mexicanos**Secretaría de Economía****Dirección General de Comercio Exterior****CONVOCATORIA**

La Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o., fracción V, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su Reglamento, invita a las empresas industriales que utilizan la leche en polvo como insumo en sus procesos productivos establecidas en México, a participar en la licitación pública nacional para asignar el cupo para importar en el año 2003, exenta de arancel, de conformidad con lo previsto en la lista de concesiones de México (Lista LXXVII-México) del Acta Final de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales y el Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, los productos calificados de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio que se indican a continuación:

No. de licitación (1)	Fracción arancelaria (2)	Descripción del cupo (3)	Unidad de medida (4)	Cantidad a licitar (5)	Cantidad máxima por empresa (6)	Fecha y hora de la licitación (7)
015/2003		Leche en polvo o en pastillas	Kilogramos	600,000	120,000	26/Junio/2003 11:30 hrs.
	0402.10.01 0402.21.01	Leche en polvo o en pastillas Leche en polvo o en pastillas				

Las bases de esta licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 2 de junio del año 2003, en todas las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior, en el Salón de Usos Múltiples de la Secretaría de Economía, sita en Av. Insurgentes Sur No. 1940, Colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

México, D.F., a 21 de mayo de 2003

La Directora General

Ma. Lourdes Acuña Martínez

Rúbrica.

(R.- 178999)

GRUPO AZUCARERO, S.A. DE C.V.**PRIMERA CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos noveno y décimo de los estatutos sociales de Grupo Azucarero S.A. de C.V., y en los términos de los artículos 181, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la citada sociedad para celebrar una Asamblea General Ordinaria el día 17 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la sociedad, en la calle de Paseo de los Tamarindos número 60 edificio Norte B, 4o. piso, Delegación Cuajimalpa, código postal 05120, en México, Distrito Federal, la cual se llevara a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social comprendido entre el día primero de enero y el 31 de diciembre de 2002, en relación al enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

II. Discusión y aprobación, en su caso, del informe del Consejo de Administración y de los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio social comprendido entre el día 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002, previa lectura del dictamen del Comisario por dicho ejercicio social, y adopción de las resoluciones que se juzguen pertinentes a dichos informes y estados financieros.

III. Aplicación de resultados.

IV. Elección o reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración y del Comisario de la Sociedad.

V. Determinación, en su caso, sobre los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y al Comisario de la Sociedad durante el presente ejercicio social.

VI. Nombramiento de delegados.

En los términos del artículo undécimo de los estatutos sociales de la sociedad, los accionistas deberán estar inscritos en el libro de registro de acciones para ser admitidos en las asambleas de accionistas, pudiendo hacerse representar por uno o más mandatarios mediante poder general o especial o por medio de simple carta poder firmada ante los testigos.

México, D.F., a 27 de mayo de 2003.

Presidente del Consejo de Administración

Aarón Sáenz Couret

Rúbrica.

(R - 179021)